



## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3451-2022-R-UNICA

Ica, 30 de julio de 2022

#### VISTO:

El Oficio N° 308-D-FMH-UNICA-2022 presentado por Decano de la Facultad de Medicina Humana, sobre Ratificación de Resolución Decanal N° 416-D-FMH-UNICA-22.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 9 de mayo de 2020, *faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial.* (...);

El Consejo de la Facultad de Medicina Humana en su sesión de fecha 27 de julio de 2022, acordó aprobar las modificaciones al Plan de Estudios y Malla Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana; acción que se explica en la Resolución Decanal N° 416-D-FMH-UNICA-22 del 27 de julio de 2022;

Que, mediante oficio visto el Decano de la Facultad de Medicina Humana remite la documentación y solicita que el Consejo Universitario, ratifique la Resolución Decanal N° 416-D-FMH-UNICA-22 del 27 de julio de 2022;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2022, acuerda por **unanimidad**, ratificar la Resolución Decanal N° 416-D-FMH-UNICA-22, de fecha 27 de julio de 2022;

Estando a lo *acordado por el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2022* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 416-D-FMHDAC-UNICA-22, de fecha 27 de julio de 2022 de la **Facultad de Medicina Humana**, que aprueba las modificaciones y nombre en la caratula y Malla Curricular 2018, **DICE:** Plan de Estudios y Malla Curricular del Programa: Medicina Humana P36, **DEBE DECIR:** Plan de Estudios y Malla Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana P36, que en anexo forma parte de la presente resolución.





**Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO** toda norma que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución Rectoral.

**Artículo 3°.- NOTIFICAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Medicina Humana, Oficina de Gestión de la Calidad, Portal de Transparencia y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines cumplimiento.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



*Anselmo*  
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo  
**RECTOR**



*Nelly*  
Abg. NELLY JULISSA CASMA GARCÍA  
**SECRETARIA GENERAL**







UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
DECANATO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

*Resolución Decanal N°* 416-D-FMH-UNICA-22

*Ice.* 27 de julio de 2022

**VISTO:**

El acuerdo de Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de julio y, el Oficio N° 106-DEP-FMH-UNICA-2022, remitido por la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Medicina Humana, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, que le autoriza en su artículo 18° de la Constitución Política del Estado, así conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 024-R-UNICA-2017, de fecha 05 de Setiembre de 2017, se ratifica la Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017, del 02 de Setiembre de 2017, del Comité Electoral Universitario y, se nombra al Dr. BENITO FREDY DIAZ LOPEZ, como Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el periodo comprendido del 02 de Setiembre de 2017 al 01 de Setiembre de 2021;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1817-R-UNICA-2021, de fecha 20 de Agosto de 2021, en cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria, se proroga el mandato de las Autoridades e integrantes de los Organos de Gobierno de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" hasta el 31 de enero de 2022;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0490-2022-R-UNICA, de fecha 20 de enero de 2022, en cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria, se proroga el mandato de las Autoridades e integrantes de los Organos de Gobierno de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" hasta el 30 de abril de 2022;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 2297-2022-R-UNICA, de fecha 30 de abril de 2022, en cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria, se proroga el mandato de las Autoridades e integrantes de los Organos de Gobierno de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" hasta el 27 de agosto de 2022 o hasta la fecha del registro de firmas por la SUNEDU de las nuevas autoridades elegidas;

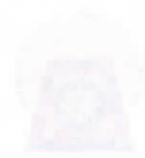
Que, mediante Resolución Decanal N° 236-D-FMH-UNICA-2022, de fecha 25 de mayo de 2022, se aprueba las modificatorias del Plan de Estudios y Malla Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana;

Que, teniendo en consideración las observaciones emitidas por la SUNEDU al proceso de licenciamiento de la Facultad de Medicina Humana, en el Acta de Actividad de Verificación Remota, de fecha 14 de julio de 2022;

Que, mediante Oficio de Visto, la Directora de Escuela Profesional, remite el Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana, modificado, según observaciones de la SUNEDU, en relación a la caratula, DICE: Plan de Estudios y Malla Curricular del Programa: Medicina Humana P36, *DEBE DECIR: Plan de Estudios y Malla Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana P36*, modificaciones entre las horas semanales y semestrales, asimismo se modificó los códigos de los cursos Electivo I y Electivo II del apartado XVI, cuadro de asignatura y XVIII sumillas de la asignatura;

... //





... /

**R.D. N° 416-D-FMH-UNICA-22**

27-07-2022, Pág. 2

Que, el Consejo de Facultad, en **Sesión Extraordinaria de fecha 27 julio de 2022**, acordó aprobar las modificatorias al Plan de Estudios y Malla Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana; por lo que corresponde dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 236-D-FMH-UNICA-22, de fecha 25 de mayo de 2022 y cualquier otra Resolución Decanal que se oponga a la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 39° del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano y estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 27 de julio de 2022;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar las modificatorias y nombre en la caratula y Malla Curricular 2018, DICE: Plan de Estudios y Malla Curricular del Programa: Medicina Humana P36, DEBE DECIR: **Plan de Estudios y Malla Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Medicina Humana P36**, que como anexo forma parte de la presente resolución.

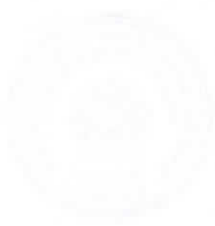
**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 236-D-FMH-UNICA-22 de fecha 25 de mayo de 2022, y cualquier otra Resolución Decanal que se oponga a la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** Transcribir la presente Resolución Decanal al Rectorado, para ratificación del Consejo Universitario.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
"DANIEL ALCÍDES CARRIÓN"

Dr. Penito Fredy Díaz López  
DECANO

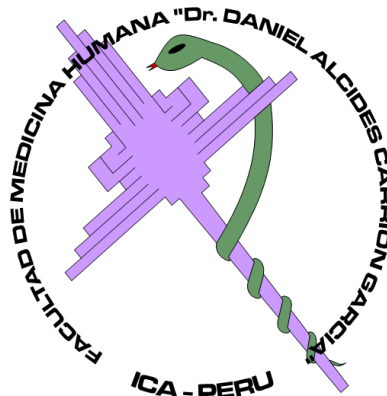


# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



## PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR 2018 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

### P36







UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRION"  
DECANATO



*Resolución Decanal N°* 035-D-FMHDAC-UNICA-18

*Fee*, 01 de Febrero de 2018

**VISTO:**

El Oficio N° 025-DEAP-FMHDAC-UNICA-2018, remitido por el Director de la Escuela Profesional, de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión", de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, que le autoriza en su artículo 18° de la Constitución Política del Estado, así conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 024-R-UNICA-2017, de fecha 05 de Setiembre de 2017, se ratifica la Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017, del 02 de Setiembre de 2017, del Comité Electoral Universitario y, se nombra al Dr. BENITO FREDY DIAZ LOPEZ, como Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el periodo comprendido del 02 de Setiembre de 2017 al 01 de Setiembre de 2021;

Que, mediante Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02, de fecha 05 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, procedió a la inscripción de datos del Dr. BENITO FREDY DIAZ LOPEZ, como Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, en el Registro de Datos de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU por el periodo comprendido entre el 02 de Setiembre de 2017 al 01 de Setiembre de 2020;

Que, mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02, de fecha 23 de Octubre de 2017, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, se resuelve corregir el error material existente en la Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02, referido a la fecha de término de vigencia en el cargo, DICE: 1 de Setiembre de 2020 y DEBE DECIR: 1 de Setiembre de 2021;

Que, con Oficio de Visto, el Director de la Escuela Profesional, Dr. José Alfredo HERNANDEZ ANCHANTE, remite el Plan de Estudios y Malla Curricular, de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión", para su aprobación mediante la Resolución Decanal correspondiente, mencionando que el Plan Curricular ha sido elaborado con la Comisión Curricular y los Grupos de Interés;

Y, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad, en Sesión Ordinaria de fecha 31 de Enero de 2018 y, a lo dispuesto en el Artículo 70° de la Ley Universitaria 30220, sobre las obligaciones y atribuciones del Decano;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS y MALLA CURRICULAR, de la Carrera Profesional de Medicina Humana, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

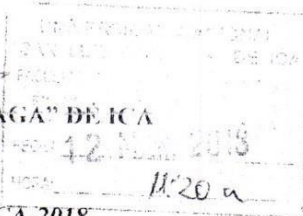
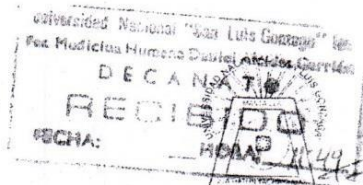
**Artículo 2°.-** Transcribir la presente Resolución al Rectorado y Vicerrectorado Académico de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
"DANIEL ALCIDES CARRION"

Dr. Benito Freddy Díaz López  
DECANO

BFDU/eom.-  
c.c. - Dirección Académica  
- Secretaría Académica  
- Directores Dpto.  
- C.I.A.  
- Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

RECTORADO  
12 MAR 2018

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 428-R-UNICA-2018

Ica, 22 de Febrero de 2018

**VISTO:**

La Resolución Decanal N° 035-D-FMHIDAC-UNICA-18 emitida por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, para su aprobación en Sesión de Consejo Universitario.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CIEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica, debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;

Que, el artículo 39° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que el Régimen de Estudios se establece en el Estatuto de cada universidad preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semi presencial o a distancia; asimismo el artículo 40°.- Diseño Curricular, de la misma Ley establece que: cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. (...);

Que, conforme al artículo 32° del Estatuto Universitario, la Escuela Profesional se encarga del diseño y actualización curricular de la carrera Profesional correspondiente así como dirigir, coordinar, supervisar y ejecutar su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del título Profesional correspondiente. Es la encargada de la distribución de la carga horaria de los docentes. Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en





R.R. N° 428-R-UNICA-2018

22-2-2018

Pág. 2

la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será Director, por un periodo de dos(02) años:

Que, con Resolución Rectoral N° 1612-R-UNICA-2017 del 25 de Julio del 2017, se determina que las Facultades de la UNICA, deberán consignar las asignaturas generales (sumatoria total de 35 créditos), en las mallas curriculares a partir del año 2014, fecha de vigencia de la Ley Universitaria N° 30220, hasta la fecha vienen desarrollando, previa revisión de las mismas, es decir, si las Facultades ya vienen impartiendo algunas asignaturas generales, deberán adicionar excepcionalmente las que haga falta hasta completar los créditos señalados, por esta única vez, en cualquier semestre del currículo de estudios en vigencia:

Que, mediante Resolución Decanal N° 035-D-FMH/DAC-UNICA-18 del 1 de Febrero de 2018, el Decano de la Facultad de Medicina Humana, aprueba el Plan Curricular, Plan de Estudios y la Malla Curricular de la referida Facultad:

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario del 20 de Febrero de 2018, el Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, pone a consideración del Colegiado la aprobación de los Planes de Estudios remitidos por las diferentes Facultades de esta Universidad, siendo aprobados los Planes de Estudios de manera unánime por sus integrantes:

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 20 de Febrero de 2018* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 204° del Estatuto Universitario.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°:** RATIFICAR la Resolución Decanal N° 035-D-FMH/DAC-UNICA-18 del 1 de Febrero de 2018, emitido por el Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

**Artículo 2°:** APROBAR el PLAN CURRICULAR, PLAN DE ESTUDIOS y MALLA CURRICULAR de la Facultad de Medicina Humana y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 3°:** COMUNICAR la presente Resolución a la Facultad de Medicina Humana y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. MANUEL JESUS DE LA CRUZ VILCA  
SECRETARIO GENERAL



Dr. Anselmo Magallanes Carrillo  
RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

**CERTIFICA**

Que, la presente copia fotostática corresponde exactamente a su original que tengo a mi vista, de lo que doy fe.



Dr. MANUEL JESUS DE LA CRUZ VILCA  
SECRETARIO GENERAL





# UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

## FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

### PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA: MEDICINA HUMANA

- I. NOMBRE DEL PROGRAMA ACADEMICO : MEDICINA HUMANA
- II. MODALIDAD DE ESTUDIO : PRESENCIAL
- III. GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA : BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
- IV. TÍTULO PROFESIONAL QUE SE OTORGA : MÉDICO CIRUJANO
- V. DURACIÓN DEL PROGRAMA:
- a. Semestres académicos : 14 CATORCE
- b. Años lectivo : 07 SIETE

#### VI. MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales con alto nivel académico; fomentando la investigación Científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, promoviendo la competencia, vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País.

#### VII. MISIÓN DE LA FACULTAD

Formar profesionales médicos generales Integrales y especialistas, con formación humanística, social y adecuados niveles científicos, tecnológicos, de bioseguridad y de investigaciones innovadoras orientadas y comprometidas a contribuir al desarrollo de la Región y del País, preservación del medio ambiente y respeto por la interculturalidad, en continua autoevaluación, para la mejora continua de la calidad de atención a los pacientes y comunidad.

#### VIII. ELEMENTOS DE LA MISION UNIVERSITARIA

- Formar profesionales con alto nivel académico.



- Fomento de la investigación científica e investigación tecnológica en los estudiantes.
- Competentes, con vocación de servicio y responsables.
- Que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País.

## **IX. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

- OEI. 01: Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.
- OEI. 02: Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.
- OEI. 03: Desarrollar la responsabilidad social para la comunidad universitaria.
- OEI. 04: Fortalecer la gestión institucional de la universidad.
- OEI. 05: Implementar la gestión del riesgo de servicio y de desastres.

## **X. ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL**

- AEI. 01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.
- AEI. 02.01: Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.
- AEI. 03.01: Programa de sensibilización y de aplicación de medidas de Bioseguridad y mejora ambiental en la comunidad universitaria.
- AEI 04.01: Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.
- AEI.05.02: Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad



## **XI. OBJETIVOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA**

### **11.1 OBJETIVO GENERAL**

Formar médicos generales integrales que desarrollen acciones de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, contando con las competencias de formación académica suficientes para diagnosticar un paciente sano o enfermo, realizar el acto médico centrado en la persona, familia y comunidad resolviendo problemas médico quirúrgicos de baja y mediana complejidad, derivando los de alta complejidad con responsabilidad social y ética, realiza investigación, previene y disminuye riesgos, practica la bioseguridad; reflejados en el plan curricular de la carrera actualizados e implementados.

### **11.2 OBJETIVOS ACADEMICOS ESPECÍFICOS**

- Aplicar los conocimientos técnico- científicos adquiridos durante la formación académica para resolver problemas de la salud humana en el campo de la medicina con buena salud mental, valores éticos; trabajo en equipo, adaptado a la incertidumbre, pensamiento crítico e innovador; informa y consolida aprendizajes y experiencias nuevas en mejora continua de la calidad de atención, realizando el acto médico centrado en la persona, familia y comunidad, resolviendo problemas médico quirúrgicos de baja y mediana complejidad, derivando los de alta complejidad.
- Fomentar en los estudiantes la investigación formativa, científica, tecnológica, humanística e innovadora en las áreas temáticas de medicina acorde con las líneas de investigación actualizadas y sostenimiento del medio ambiente; promoviendo su publicación y difusión en revistas especializadas e indizadas.
- Manejar adecuadamente y con responsabilidad los residuos biológicos, químicos y radiológicos generados de los laboratorios de pregrado, de hospitales y otras instituciones de salud, aplicando medidas de Bioseguridad en la prevención de la salud, contaminación ambiental y preservación del medio ambiente.





- Participar en la vida ciudadana en la promoción de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad, realizando planes de Gestión de Riesgos de salud local de anticipación hacia el futuro e Intervenir con equipos multidisciplinarios en la disminución de riesgos biológicos, químicos y radiológicos asociados a peligros.
- Evitar la generación de nuevos peligros y riesgos; preparación y atención ante el riesgo de desastres y contribuir de esta forma al desarrollo sostenible de la región y del país.

## **XII. PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA CARRERA**

Atender la salud integral de las personas, familia y comunidad de baja y mediana complejidad, desde la evidencia científica, enfoque intercultural, principios éticos, humanísticos y médico legales y según la normativa vigente.

## **XIII. PERFIL DEL INGRESANTE**

El perfil del ingresante define el conjunto de habilidades, actitudes y aptitudes definidas; que deberán reunir los estudiantes para el buen seguimiento y desarrollo del plan curricular del programa de Medicina Humana

- Tiene vocación para la carrera profesional.
- Predisposición al aprendizaje de la carrera profesional de su elección.
- Tiene conocimientos generales de las ciencias básicas, matemática, lenguaje
- Conocimientos básicos en cursos de su nivel anterior: biología, anatomía e inglés, que va aplicar para desarrollar la estructura y funcionalidad en el desarrollo evolutivo de los seres vivos relacionándolo con su medio ambiente y la modernidad.
- Demuestra capacidad de comunicación oral y escrita, idioma español.
- Tiene un dominio básico de informática.
- Tiene un dominio básico de comprensión de lectura.



- Demuestra capacidad de trabajo en equipo y adecuada interacción social.
- Demuestra compromiso ético.
- Expresa liderazgo social
- Dedicación, continuidad y perseverancia en los estudios

#### **XIV. PERFIL DEL GRADUADO O EGRESADO**

Al finalizar la carrera de Medicina Humana el egresado será capaz de:

1. Ejercer la medicina en el marco de la Atención Integral de la salud, definida por acciones de promoción, prevención, protección y recuperación de salud.
2. Actuar en forma responsable en el área de su competencia, con sentido humanístico y normas éticas reconocidas en la profesión, frente a la persona, la familia, y comunidad, sin discriminación de ningún tipo.
3. Conocer los problemas de salud prevalentes del medio donde actúa como garantía de un buen desempeño, resuelve problemas y situaciones problemáticas de la salud individuales o colectivos.
4. Mantener una actitud crítica, fundamentada en una buena formación académica y práctica científica por competencias, con buena salud mental, capacidad para adaptarse a nuevos desafíos, que le permita resolver casos difíciles vinculados a la salud en el ámbito en que actúa.
5. Ejercer una medicina general integral de alta calidad y eficiencia realizando procedimientos clínicos y quirúrgicos seguros de baja y mediana complejidad, con capacidad de derivar y/o referir adecuada y oportunamente aquellos pacientes con problemas complejos que están fuera del alcance de sus competencias
6. Realizar diagnósticos correctos, tomar decisiones clínicas rápidas y precisas, fundamentadas en un sólido conocimiento básico y clínico, valorando la anamnesis y el examen físico como herramientas esenciales de la práctica médica
7. Realizar planes de gestión de riesgos, de gestión laboral/ocupacional y de eliminación de residuos sólidos y/o líquidos de los laboratorios, en la



preservación del medio ambiente.

8. Comunicarse de manera clara y eficaz, en forma verbal, no verbal y por escrito, teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con las personas, la familia, el equipo de salud y la comunidad.
9. Actuar en el seno del equipo de salud, con sentido integrador y respetuoso de los diferentes quehaceres, fomentando la resolución colectiva de los problemas y asumiendo la responsabilidad social.
10. Mantener una actitud activa constante y aplicar metodologías apropiadas en el desarrollo de actividades en todas las funciones en salud, con el fin de promover estilos de vida saludables.
11. Actuar con racionalidad y responsabilidad en relación a la utilización de las buenas prácticas de bioseguridad en la prevención de contagio de enfermedades prevalentes.
12. Utilizar adecuadamente herramientas informáticas, inglés u otros idiomas extranjeros con el fin de acrecentar su capacidad de acceso a la información y formación permanente.
13. Buscar la superación personal y profesional en forma permanente, adquiriendo metodologías adecuadas para la autoevaluación, la actualización de conocimientos, la investigación científica innovadora en salud pública, mejorar su ejercicio profesional y contribuir a la elevación de la calidad de los servicios.
14. Adquirir competencias fundamentadas en los elementos esenciales de la Atención Primaria de la Salud: acceso y cobertura universal; atención integral e integrada; énfasis en promoción de la salud y prevención de las enfermedades prevalentes; atención apropiada y orientación familiar y comunitaria; mecanismos activos de participación social, con el fin de cuidar la salud individual, familiar y comunitaria con calidad y equidad.





## Competencias generales

### 1. Trabajo en equipo

Interactúa con otros médicos en equipos de trabajo.

Permite que los miembros del equipo conjunten habilidades y talentos y que las tareas se complementen.

Es más fácil resolver los problemas y hay más motivación entre los miembros del grupo.

### 2. Razonamiento ético

Reconoce lo ético en variedad de circunstancias y toma decisiones sobre la base de valores.

Aplica la Física de la audición, óptica, física de la visión, bioelectricidad en problema de pacientes.

### 3. Otros Idiomas

Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés básico e intermedio).

Entiende artículos científicos actualizados en idioma inglés

### 4. Comunicación oral y escrita

Se comunica e interactúa de forma efectiva a través del lenguaje verbal, oral, escrito y técnico.

Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### 5. Investigación

Indaga científicamente con criterio de innovación en busca de soluciones a temas relacionados con la salud pública.

Indaga sobre temas de salud comunitaria con ética y responsabilidad.

Utiliza conocimientos prácticos de bioestadística para ejecutar proyectos de investigación planeados.

### 6. Cultura y deporte

Aprende una de las disciplinas deportivas que reporta la Universidad

Participa en eventos culturales y de proyección social programados.

### 7. Gestión de aprendizaje

Utiliza estrategias de aprendizaje cognitivos, lo relacionan con saberes previos para desarrollar algo crítico e innovador.



Resuelve problemas de salud personal y familiar a través de estrategias con principios éticos, bioéticos.

### **8. Responsabilidad social y ciudadana**

Participa con responsabilidad social en la salud de la ciudadanía y comunidad.

Identifica las diferentes comunidades existentes, usos y costumbres culturales de etnia.

Conoce la gestión ambiental como herramienta para conseguir un ambiente adecuado y equilibrado para la vida.

## **Competencias específicas**

### **1. Ciencias básicas**

Aplica los conocimientos técnico-científicos de las asignaturas de anatomía, histología, fisiología, farmacología, bioquímica, microbiología, patología y parasitología pertinentes para resolver los problemas de la salud humana.

Reconoce los estados funcionales normales de las distintas estructuras del organismo, detectando los valores fisiológicos y patológicos, de la homeostasis orgánica

### **2. Gestión de servicios**

Reconoce e Identifica las necesidades de salud de las personas antes de que aparezca la enfermedad, entregándoles herramientas para su autocuidado (prevención primaria).

Gestiona servicios basado en la teoría de salud comunitaria con enfoque ético y participativo.

### **3. Capacidad resolutive**

Adquiere capacidad para resolver problemas, adaptarse a la incertidumbre, realizar planes de salud local de anticipación hacia el futuro.

Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta

### **4. Trabajo en equipo**

Lidera y participa activamente en equipos de trabajo,

Se compromete con las tareas y logros de las mismas.

### **5. Buenas Prácticas de Bioseguridad**

Utiliza elementos de protección personal e insumos e insta al resto de



personal que labora en el establecimiento de salud.

Promueve las buenas prácticas de Bioseguridad en prevención de riesgos laborales u otros.

Aplica la ética y deontología en todos los campos de la medicina, y pone en práctica el llenado de formato de consentimiento Informado para cualquier procedimiento.

#### **6. Gestión de Riesgos**

Se preocupa por disminuir los riesgos biológicos, químicos, radiológicos y la contaminación del medio ambiente, derivados de las prácticas y procedimientos en los laboratorios de pregrado, hospitales u otras instituciones de salud.

Elabora planes operativos y de gestión de riesgos para mitigar éstos, en mejora de la calidad de atención.

#### **7. Nociones de seguridad y riesgo**

Conoce que el cáncer, la tuberculosis, la hepatitis B y las enfermedades ocupacionales van en aumento, se preocupa por disminuir riesgos, peligros y la contaminación del medio ambiente con residuos biológicos; químicos y radiológicos.

### **Competencias de especialidad**

#### **1. Atención médica**

Realiza el acto médico centrado en la persona y su entorno familiar

Resuelve problemas médico quirúrgicos de baja y mediana complejidad

Deriva los casos complejos a centros hospitalarios de mayor complejidad de acuerdo a evidencias científicas.

#### **2. Emergencias médicas, gestión de riesgos en desastres**

Atiende problemas médicos de emergencia no derivables.

Gestiona riesgos en desastres con sentido humano y ético.

#### **3. Toma de decisiones clínicas**

Cuenta con información confiable y precisa, para tomar una decisión de certeza ante un problema de salud.

Fortaleza de carácter para asumir la responsabilidad y enfrentar las consecuencias.

#### **4. Atención de Calidad**





Aplica planes de prevención de enfermedades infecto-contagiosas a las personas, familia y comunidad.

Programa charlas educativas de lavado de manos luego de atender cada Paciente.

### **5. Investigación Científica**

Elabora proyectos de investigación relacionados con la salud pública de acuerdo a protocolos de investigación y líneas de investigación actualizadas.

Diseña la metodología del proyecto a investigar.

Lleva a cabo las investigaciones propuestas.

Redacta el informe final e intenta publicar resultados.



## XV. RELACIÓN DE ASIGNATURAS

### a. Asignaturas Generales:

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
GM101A	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	General	Presencial	Obligatorio	4
GM101C	MATEMÁTICA	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101L	DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101E	DEPORTE Y CULTURA	General	Presencial.	Obligatorio	3
GM101G	LENGUAJE	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101J	PSICOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101D	QUÍMICA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102K	BIOESTADÍSTICA	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102J	BIOFÍSICA	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102L	BIOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	4
GM102M	EDUCACIÓN AMBIENTAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102H	INGLÉS	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102I	SALUD COMUNITARIA	General	Presencial	Obligatorio	3
<b>TOTAL</b>					<b>44</b>



**b. Asignaturas Específicas:**

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1031	ANATOMÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1032	FISIOLOGÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	4
1M1033	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1034	BIOQUÍMICA	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1035	HISTOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	6
1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	Específico	Presencial	Obligatorio	1
1M1041	ANATOMÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1042	FISIOLOGÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1043	MICROBIOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	Específico	Presencial	Obligatorio	1
1M1046	PARASITOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	4
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES BIOLÓGICOS	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1052	PATOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	8
1M1053	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	Específico	Presencial	Obligatorio	7
1M1054	ATENCIÓN PRIMARIA I	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1055	INGLÉS BÁSICO II	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1064	ATENCIÓN PRIMARIA II	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1074	INGLÉS INTERMEDIO I	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1075	BIOSEGURIDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1084	INGLÉS INTERMEDIO II	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1095	ÉTICA MÉDICA Y SOCIEDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1112	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	Específico	Presencial		3
				Obligatorio	
1M1115	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Específico	Presencial		3
				Obligatorio	
1M1123	TALLER - ELABORACIÓN DE TESIS	Específico	Presencial	Obligatorio	12
<b>TOTAL</b>					<b>98</b>



**c. Asignaturas de Especialidad:**

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1061	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	14
1M1062	RADIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1063	LABORATORIO CLÍNICO	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1071	MEDICINA INTERNA I (CLÍNICA A)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	14
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2
1M1073	TERAPÉUTICA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2
1M1081	MEDICINA INTERNA II (CLÍNICA B)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	14
1M1082	PSIQUIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1083	TERAPÉUTICA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2
1M1091	CIRUGÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	7
1M1092	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	7
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1094	GERIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1101	CIRUGÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8
1M1102	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8
1M1103	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1111	PEDIATRÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8
	ELECTIVO I	De Especialidad	Presencial	Electivo	4
1M1114	MEDICINA LEGAL	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4
1M1121	PEDIATRÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	7
	ELECTIVO II	De Especialidad	Presencial	Electivo	3
1M1131	MEDICINA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
1M1132	CIRUGÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
1M1141	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
1M1142	PEDIATRÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
<b>TOTAL</b>					<b>182</b>





OPCIONES DE ELECTIVO I					
CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1113	INVESTIGACIÓN I (PROYECTO DE TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	4
1M1116	SALUD OCUPACIONAL	De Especialidad	Presencial	Electivo	4
OPCIONES DE ELECTIVO II					
CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1122	INVESTIGACIÓN II (TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	3
1M1124	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	De Especialidad	Presencial	Electivo	3



## XVI. CUADRO DE ASIGNATURAS POR SEMESTRE ACADÉMICO

### PRIMER AÑO

#### I SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
GM101A	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	General	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	NO APLICA
GM101C	MATEMÁTICA	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101L	DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101E	DEPORTE Y CULTURA	General	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3	NO APLICA
GM101G	LENGUAJE	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101J	PSICOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101D	QUÍMICA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

#### II SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
GM102K	BIOESTADÍSTICA	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102J	BIOFÍSICA	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102L	BIOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	NO APLICA
GM102M	EDUCACIÓN AMBIENTAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102H	INGLÉS	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102I	SALUD COMUNITARIA	General	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	



## SEGUNDO AÑO

### III SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1031	ANATOMÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	2	6	8	128	5	BIOLOGÍA GENERAL
1M1032	FISIOLOGÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	NO APLICA
1M1033	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	BIOLOGÍA GENERAL
1M1034	BIOQUIMICA	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	QUÍMICA GENERAL
1M1035	HISTOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	4	4	8	128	6	NO APLICA
1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	Específico	Presencial	Obligatorio	0	2	2	32	1	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	

### IV SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1041	ANATOMÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	2	6	8	128	5	ANATOMÍA I
1M1042	FISIOLOGÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	4	2	6	96	5	FISIOLOGÍA I
1M1043	MICROBIOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	3	4	7	112	5	BIOLOGÍA GENERAL
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	Específico	Presencial	Obligatorio	2	0	2	32	2	NO APLICA
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	Específico	Presencial	Obligatorio	0	2	2	32	1	GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
1M1046	PARASITOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	BIOLOGÍA GENERAL
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	



## TERCER AÑO

### V SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES BIOLÓGICOS	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	MICROBIOLOGÍA
1M1052	PATOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	HISTOLOGÍA
1M1053	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	Específico	Presencial	Obligatorio	5	4	9	144	7	NO APLICA
1M1054	ATENCIÓN PRIMARIA I	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	SALUD COMUNITARIA
1M1055	INGLÉS BÁSICO II	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	INGLÉS
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

### VI SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1061	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8	12	20	320	14	ANATOMÍA I ANATOMÍA II
1M1062	RADIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
1M1063	LABORATORIO CLÍNICO	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
1M1064	ATENCIÓN PRIMARIA II	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	ATENCIÓN PRIMARIA I
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	





## CUARTO AÑO

### VII SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1071	MEDICINA INTERNA I (CLÍNICA A)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	9	10	19	304	14	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	0	2	32	2	PSICOLOGÍA GENERAL
1M1073	TERAPÉUTICA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	FARMACOLOGÍA CLÍNICA
1M1074	INGLÉS INTERMEDIO I	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	INGLÉS BÁSICO II
1M1075	BIOSEGURIDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	ATENCIÓN PRIMARIA I ATENCIÓN PRIMARIA II
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

### VIII SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1081	MEDICINA INTERNA II (CLÍNICA B)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	9	10	19	304	14	MEDICINA INTERNA I
1M1082	PSIQUIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	PSICOLOGÍA MÉDICA
1M1083	TERAPÉUTICA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	TERAPÉUTICA I
1M1084	INGLÉS INTERMEDIO II	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	INGLÉS INTERMEDIO I
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	



## QUINTO AÑO

### IX SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1091	CIRUGÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7	ANATOMÍA I
1M1092	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7	ATENCIÓN PRIMARIA I
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	SALUD COMUNITARIA
1M1094	GERIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	ATENCIÓN PRIMARIA I
1M1095	ÉTICA MÉDICA Y SOCIEDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	

### X SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1101	CIRUGÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	CIRUGÍA I
1M1102	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I
1M1103	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3	NO APLICA
1M1104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	BIOESTADÍSTICA
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	



## SEXTO AÑO

### XI SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1111	PEDIATRÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	NO APLICA
1M1112	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	BIOESTADÍSTICA
	ELECTIVO I	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4	NO APLICA
1M1114	MEDICINA LEGAL	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	ANATOMÍA I ANATOMÍA II
1M1115	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	EPIDEMIOLOGÍA
TOTAL					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

ASIGNATURA ELECTIVO I					DECIMO PRIMER SEMESTRE					
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	
1M1113	INVESTIGACIÓN I (PROYECTO DE TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4	
1M1116	SALUD OCUPACIONAL	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4	



## XII SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1121	PEDIATRÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7	PEDIATRÍA I
	ELECTIVO II	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	2	4	64	3	NO APLICA
1M1123	TALLER - ELABORACIÓN DE TESIS	Específico	Presencial	Obligatorio	7	10	17	272	12	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
TOTAL					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	

ASIGNATURA ELECTIVO II					DECIMO SEGUNDO SEMESTRE					
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	
1M1122	INVESTIGACIÓN II (TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	2	4	64	3	
1M1124	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	2	4	64	3	

## SÉTIMO AÑO

## XIII SEMESTRE

ODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1131	MEDICINA ( INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	MEDICINA INTERNA I MEDICINA INTERNA II
1M1132	CIRUGÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	CIRUGÍA I CIRUGÍA II
TOTAL						<b>60</b>	<b>60</b>	<b>900</b>	<b>30</b>	





## XIV SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1141	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
1M1142	PEDIATRÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	PEDIATRÍA
TOTAL						60	60	900	30	

## XVII. CUADRO DE RESUMEN

ASIGNATURAS	THT	THP	TH	T.H.S.	TOTAL DE CREDITOS	%CREDITOS	N° DE ASIGNATURAS
GENERALES	28	32	60	960	44	13.58	14
ESPECÍFICOS	60	76	136	2176	98	30.25	26
DE ESPECIALIDAD	75	214	289	4624	182	56.17	25
TOTAL	163	322	485	7760	324	100	65



## XVIII. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA

### PRIMER AÑO

#### I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
GM10AA	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	<p>La asignatura <b>Estrategias del Aprendizaje GM10AA</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 4 créditos, con <b>3 horas teóricas</b> y <b>2 horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> dotar a los estudiantes de competencias de gestión de la información, estrategias que permiten consolidar el aprendizaje significativo que conlleve al mejoramiento del rendimiento en las diferentes áreas y al logro de dominios determinados. <b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> El aprendizaje en nuestra labor educativa. <b>UNIDAD II:</b> Uso de diagramas en el proceso de aprendizaje. <b>UNIDAD III:</b> Estrategias del aprendizaje. <b>UNIDAD IV:</b> Estrategias de aprendizaje según áreas de trabajo.</p>
GM101C	MATEMÁTICA	<p>La asignatura <b>Matemática GM101C</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica; corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, modalidad de estudio presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, <b>3 créditos</b>, con <b>2 horas teóricas</b> y <b>2 horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que el estudiante adquiera la competencia de realizar operaciones numéricas y cálculos básicos, consolidar en el estudiante las habilidades y destrezas que se permitan de manera efectiva dar soluciones prácticas a problemas de la vida real.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Lógica proposicional. <b>UNIDAD II:</b> Teoría de conjuntos. <b>UNIDAD III:</b> Relaciones y funciones, ecuaciones e Inecuaciones. <b>UNIDAD IV:</b> Regla de tres simple y compuesta, tanto por ciento, interés simple y compuesto, y análisis combinatorio.</p>



<p>GM10KK</p>	<p>DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL</p>	<p>La asignatura <b>Defensa y Realidad Nacional GM10KK</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> dotar a los estudiantes de competencias para la toma de decisiones y solución de conflictos; desarrollar en el estudiante una visión doctrinaria básica de la defensa y realidad nacional con patriotismo y civismo para el logro del desarrollo, bienestar general y seguridad integral de todos los peruanos. <b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> El Estado, la Nación, la Constitución y la Soberanía.  <b>UNIDAD II:</b> La defensa y el desarrollo nacional, la persona humana, el poder y el potencial nacional.  <b>UNIDAD III:</b> La Geopolítica para el desarrollo y las características de los lineamientos políticos de la defensa y la realidad nacional.  <b>UNIDAD IV:</b> Los problemas de la defensa y la realidad nacional, la movilización, los ámbitos, dominios de la defensa y la realidad nacional. El Planteamiento Estratégico de la Defensa Nacional.</p>
<p>GM101E</p>	<p>DEPORTE Y CULTURA</p>	<p>La asignatura <b>Deporte y Cultura GM101E</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 1 <b>hora teórica</b> y 4 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> fomentar e incentivar en el estudiante la práctica del deporte y las tradiciones culturales de las diferentes regiones del país y del mundo, afianzando el liderazgo de la UNICA en el ámbito deportivo y cultural universitario.  <b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> El deporte en general.  <b>UNIDAD II:</b> Deportes específicos.  <b>UNIDAD III:</b> La música y danza.  <b>UNIDAD IV:</b> El Teatro.</p>
<p>GM101G</p>	<p>LENGUAJE</p>	<p>La asignatura <b>Lenguaje GM101G</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> desarrollar habilidades, capacidades y</p>



		<p>destrezas comunicativas escritas y orales como principal instrumento de interacción social.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> El signo lingüístico, naturaleza y características.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> El proceso de la comunicación: elementos y clases.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Nociones lingüísticas, la concordancia.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Sintaxis. Sintagmas nominal y verbal. La oración. Clases. Redacción documentaria.</p>
<p>GM101J</p>	<p>PSICOLOGÍA GENERAL</p>	<p>La asignatura <b>Psicología General GM101J</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico, asimismo adquieran competencias para reconocer la importancia de la Psicología como ciencia, en la formación de la persona considerando el desarrollo psicológico del hombre, las bases de los procesos psíquicos superiores, la conciencia, el desarrollo de la inteligencia, la creatividad, la personalidad, la inteligencia emocional y asertividad.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> La Psicología como ciencia.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Procesos psíquicos superiores del hombre: cognitivos, afectivos y conativos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Inteligencia y Creatividad.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> La personalidad.</p>
<p>GM101D</p>	<p>QUÍMICA GENERAL</p>	<p>La asignatura <b>Química General GM101D</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias para reconocer la importancia que proporciona los procesos básicos de la estructura atómica, molecular, enlaces. Leyes de los gases. Termodinámica, electroquímica. <b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Reglas de nomenclatura. Ley de conservación y transformación de la energía. Leyes estequiométricas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Disoluciones. Mecanismos y factores que influyen en el proceso de disolución. Velocidad de</p>



		<p>reacción, factores que determinan y afectan la velocidad de reacción.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Equilibrio químico, factores que afectan y determinan el equilibrio químico. Teorías ácido – base.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Oxidación y reducción. Ajustes de ecuaciones redox. Electrodo. Celdas galvánicas. Estructura electrónica y clasificación periódica. Enlace químico. Modelos de enlace químico.</p>
--	--	---

## II SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
GM102K	BIOESTADÍSTICA	<p>La asignatura <b>Bioestadística GM102K</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias en el uso de herramientas indispensables para la ejecución de Proyectos de Investigación en el área de la salud.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Teoría del muestreo, clases, diferencias y aplicación.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Teoría de la Docimasia de Hipótesis.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Intervalo de confianza.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Pruebas paramétricas y no paramétricas.</p>
GM102J	BIOFÍSICA	<p>La asignatura <b>Biofísica GM102J</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico - práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias en la comprensión del estudio de los vectores, fuerza, bio estática, cinemática, mecánica de fluidos, hemodinámica, termometría y calorimetría, física de la audición, de la visión, cinética de los gases y bioelectricidad, pero aplicada al cuerpo humano. Expone la contribución de la física a la tecnología aplicada a la ciencia paramédica.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>I UNIDAD:</b> Magnitudes físicas y bio estática.</p>

		<p><b>II UNIDAD:</b> Dinámica e hidrostática.</p> <p><b>III UNIDAD:</b> Hhidrodinámica elasticidad y ondas-temperatura.</p> <p><b>IV UNIDAD:</b> Óptica y electromagnetismo.</p>
GM102L	BIOLOGÍA GENERAL	<p>La asignatura <b>Biología General GM102L</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 4 <b>créditos</b>, con 3 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias para reconocer la importancia en el estudio de las características y principios de la estructura y fisiología celular ofreciendo al estudiante la oportunidad de comprender los mecanismos normales que participan en el mantenimiento de la materia viva desde el punto de vista de la autonomía interna y su relación con el medio ambiente.</p> <p><b>Comprende</b> las siguientes unidades académicas:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Niveles de organización de la célula, bioelementos, biomolecular, propiedades de las membranas biológicas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Sistemas de endomembranas, citoesqueleto y matriz extracelular.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Señales químicas, núcleo celular, ciclo celular y herencia.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Ácidos nucleicos y biodiversidad</p>
GM102M	EDUCACIÓN AMBIENTAL	<p>La asignatura <b>Educación Ambiental GM102M</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias académicas para reconocer la importancia del uso y aplicación de modelos ambientales y de desarrollo sustentable, referidos a la teoría del Origen del Planeta Tierra y de la vida. Enfocándose en el entorno que rodea a la vida, el aire, el agua, el suelo, la energía, la biodiversidad, los recursos naturales. La problemática social de la contaminación, la importancia de preservar el medio ambiente con responsabilidad social.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> La tierra la casa mayor de los seres humanos.</p>





		<p><b>UNIDAD II:</b> Problemas ambientales internacionales, nacionales y locales.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Gestión ambiental para conseguir un ambiente adecuado y equilibrado para la vida.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Evaluación ambiental para la prevención de la contaminación.</p>
GM102G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	<p>La asignatura <b>Gestión de Riesgo y Desastre GM102G</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias académicas necesarias vinculadas a los procesos que conforman las bases teóricas de gestión de riesgo de desastres para desarrollar una cultura de prevención en la comunidad e intervenir en situaciones de emergencias y desastres con el apoyo de las TICs, gabinetes y en espacios de desempeño de la profesión, para poder actuar de manera coordinada y efectiva ante situaciones de desastres y emergencias en la comunidad e impulsar procesos de participación comunitaria en la formulación de planes de contingencia.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Desastres, Peligros Naturales y Antrópicos, Vulnerabilidad Urbana y Social, Medidas de Prevención</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Reducción del riesgo en comunidades, Derechos Humanos. Respuesta sanitaria, Hipótesis de Riesgos</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Recursos Institucionales para afrontar Riesgos Catastróficos, Gestión del Desastre</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Emergencias y Urgencias: Conceptos</p>
GM102H	INGLÉS	<p>La asignatura <b>Inglés GM102H</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias académicas comunicativas de iniciar el nivel básico o de reactivar conocimientos previamente adquiridos de lengua inglesa a través del desarrollo de las cuatro actividades básicas: comprensión auditiva, comprensión oral, comprensión de escritos y redacción de textos. Asimismo, se persigue la adquisición sistemática de estructuras gramaticales básicas, hasta más complejas que le permitirán desarrollar una redacción utilizando conectores y frases complejas con los respectivos aspectos gramaticales, vocabulario, temas de</p>



		<p>interés para los estudiantes y competencias socio – culturales del idioma inglés. <b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Revisión general de los tiempos verbales, intercambio de información de terceros con diálogos de la vida cotidiana.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Pasado simple. Voz pasiva.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Presente perfecto. Lectura: Physical Therapy. Vocabulario técnico.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Adjetivos comparativos y superlativos. Desarrollo de las cuatro habilidades: speaking, reading, writing and listening</p>
<p>GM102I</p>	<p>SALUD COMUNITARIA</p>	<p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: Exposiciones, debates, juego de roles, diálogo analógico, trabajos colaborativos, resolución de casos prácticos, sociodramas, que posibiliten los conocimientos sobre la evolución de la salud comunitaria. Atención primaria de salud, elementos y tipos de las comunidades. Teorías de tipos de comunidades, modelos de trabajo comunitario, lineamientos de política de salud, técnicas y materiales educativos en promoción y prevención de conductas saludables y habilidades para la elaboración de un plan de trabajo comunitario basado en necesidades de salud, aplicación de lineamientos de política en actividades promocionales y de prevención</p> <p>Su estudio <b>comprende 04 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I :</b> Realidad Nacional y los Sistemas de Salud</p> <p><b>UNIDAD II</b> Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida para Persona, Familia y Comunidad</p> <p><b>UNIDAD III</b> Promoción de la Salud y Modelo de Abordaje</p> <p><b>UNIDAD IV</b> Promoción de la Salud y Técnicas Educativas en Salud.</p>



## SEGUNDO AÑO

### III SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1031	ANATOMÍA I	<p>La asignatura de Anatomía I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito aplicar conocimientos de anatomía humana, para resolver los problemas de salud en el campo de la medicina en sus aspectos descriptivos, topográfico, de superficie, funcionalidad del organismo normal correlacionándolas con la parte quirúrgica y patológica. Propone actividades de identificación y localización de estructuras osteológicas, articulares, musculares, basculo nerviosas del ser humano, relación de las estructuras anatómicas con los diferentes movimientos y posturas del cuerpo humano que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de la estructura anatómica en sus aspectos osteológicos, articulares, musculares y basculo nerviosas, función Aprehensión, Bipedestación y Marcha con identificación práctica de las características y funciones de órganos, aparatos y Sistemas, descripción de la morfología y relación de información.</p> <p><b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I.</b> Miembro superior. <b>UNIDAD II:</b> Miembro inferior. <b>UNIDAD III:</b> Cuello y región dorsal. <b>UNIDAD IV:</b> Cabeza y órgano de los sentidos.</p>



<p>1M1032</p>	<p>FISIOLOGÍA I</p>	<p>La asignatura de Fisiología I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos sobre las funciones desde los elementos más simples células hasta las más complejas, aparatos y sistemas que hacen posible la vida; establece los rangos de variabilidad normales e interpreta los hechos subyacentes a estos cómo enfermedad.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Fisiología celular, Fisiología de Líquidos corporales y Electrolitos, y Fisiología muscular.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Fisiología de la Sangre, y del Sistema Inmunológico.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Fisiología del Sistema Respiratorio.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Fisiología del Sistema Digestivo y Fisiología del Crecimiento y Desarrollo.</p>
<p>1M1033</p>	<p>EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA</p>	<p>La asignatura de Embriología y Genética es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimiento orientados a comprender los principios generales de la reproducción, los procesos de la formación de los órganos y los cambios que ocurren a nivel molecular que permitan que el estudiante tenga idea cabal de los avances en genética del ser humano.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Concepto de embriología, historia de anatomía de genitales masculino y femenino. Periodo embrionario.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Desarrollo periodo fetal placenta y malformaciones congénitas</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Desarrollo del sistema y aparatos.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Genética, concepto historia, genoma humano, Mutaciones, patrones de herencia clásica, Cromosomopatías, Mecanismo de desarrollo e Ingeniería genética células madre.</p>

<p>1M1034</p>	<p>BIOQUIMÍA</p>	<p>La asignatura de Bioquímica es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito orientar al conocimiento de las moléculas y macromoléculas, caracterizando su composición, reacción, mecanismos metabólicos, biosíntesis y degradación. Interpretando los fenómenos bioquímicos en el organismo normal y patológico, especialmente relacionadas con los principios fundamentales de la nutrición y los efectos de su diferencia.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Biocatálisis, Bioenergética y metabolismo de los carbohidratos.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Metabolismo de los ácidos grasos proteínas y ácidos nucleicos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Metabolismo de agua y electrolitos e importancia de la nutrición.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Bases moleculares de la función celular y la endocrinología molecular.</p>
<p>1M1035</p>	<p>HISTOLOGÍA</p>	<p>La asignatura de Histología es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito orientar hacia el estudio de la célula como unidad morfológica y fisiológica, integrante de los tejidos, órganos y sistemas, mediante el uso de microscopio óptico y con imágenes de ultra estructura celular explicando sus funciones.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Microscopia, técnicas Histológicas, las células y los cuatro tejidos fundamentales.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Tejido de sostén, tejido muscular, tejido nervioso.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Tejido sanguíneo hematopoyesis, aparato circulatorio, sistema linfopoyetico, sistema inmune, sistema digestivo y glándulas anexas.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> aparato respiratorio, urinario y aparato masculino y femenino.</p>



1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	<p>La asignatura de Actividad Cultural es de naturaleza práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito incentivar, promover la práctica de las tradiciones culturales a través de la danza popular y folclórica teniendo conocimiento cabal del folclore de la localidad; reconocer la importancia de las manifestaciones folclóricas así como la práctica de la oratoria que le permitan desenvolverse en la práctica individual y grupal propiciando valores como el compañerismo, solidaridad, gentileza acorde con el perfil profesional.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Salsa, bolero, recreaciones iqueñas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> El chinguerito y la canción de la vendimia (Festejo y polca).</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Oratoria y folcklore literario.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Folcklore Social, folcklore Material, coreo musical de la campaña iqueña y otros.</p>
--------	--------------------	---





**IV SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1041	ANATOMÍA II	<p>La asignatura de Anatomía II, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito aplicar conocimientos de anatomía humana, para resolver los problemas de salud en el campo de la medicina en sus aspectos descriptivos, topográfico, de superficie, funcionalidad del organismo normal correlacionándolas con la parte quirúrgica y patológica. La asignatura de Anatomía Humana es de naturaleza Teórico- Práctica, enmarcada en el enfoque por competencias, que posibilita una metodología activa en un entorno real de Enseñanza Aprendizaje, actuando el estudiante como protagonista de su aprendizaje y al Docente como facilitador del proceso formativo.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Sistema Nervioso.  <b>UNIDAD II:</b> Tórax.  <b>UNIDAD III:</b> Abdomen.  <b>UNIDAD IV:</b> Pelvis.</p>
1M1042	FISIOLOGÍA II	<p>La asignatura de Fisiología II, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito, investigar, reconocer y explicar las distintas funciones en nuestro organismo, así como los rangos cualitativos y cuantitativos de su normalidad y sus variaciones fisiológicas con la edad, el sexo, el ejercicio y la gestación. En este contexto las unidades de aprendizaje se orientan hacia la presentación de manera esencial y en forma accesible de los diferentes sistemas y mecanismos fisiológicos indispensables para el adecuado conocimiento funcional del organismo.</p> <p>En el desarrollo de la asignatura, el docente y la participación activa del estudiante contribuyen a la adquisición por el alumno, de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes en los fundamentos sólidos de los procesos funcionales, desde la célula hasta los más complejos aparatos y sistemas, así como su integración funcional que hacen posible la vida del ser humano.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Fisiología Sistema nervioso.  <b>UNIDAD II:</b> Fisiología del Sistema Cardiovascular.  <b>UNIDAD III:</b> Fisiología del Sistema renal.  <b>UNIDAD IV:</b> Fisiología del sistema endocrínológico.</p>



1M1043	MICROBIOLOGÍA	<p>La asignatura de Microbiología es de <b>naturaleza</b> teórico - práctica, corresponde al <b>tipo de estudios</b> específicos. Tiene como <b>propósito</b> impartir conocimientos y procedimientos acerca de los agentes microbianos causantes de las enfermedades infectocontagiosas (bacterias, virus, hongos, etc.) que afectan al organismo humano, a la vez imparten información de las bases inmunológicas en la que se apoyan las defensas del huésped frente a dicho microorganismo. Su estudio <b>comprende 4 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bacteriología general.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Inmunología.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Bacteriología especial.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Micología y virología.</p>
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	<p>La asignatura de Historia de la Medicina es de naturaleza teórica corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito dar conocer los orígenes, la evolución de los más grandes descubrimientos en la medicina. La vida y la obra de los pioneros de la medicina mundial, nacional y regional, así como articular la medicina tradicional con la medicina académica o científica.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> La medicina en la edad antigua – escritura.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Buda – Confucio.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> La medicina en la medicina en la edad moderna y contemporánea.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Laparoscopia robótica</p>
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	<p>La asignatura de Primeros Auxilios es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito, capacitar al estudiante en el desarrollo de habilidades básicas, desde el punto de vista práctico, para reconocer el estado de emergencia de la salud de las personas y actuar adecuadamente en su atención.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> GENERALIDADES EN PRIMEROS AUXILIOS. Reconoce los signos que aseguran el estado de salud óptimo de una persona.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> ENFERMEDADES COMUNES. Conoce la importancia de la prevención y tratamiento de las lesiones por calor, la prevención y tratamiento de las lesiones químicas, actúa eficazmente frente a cada una de las patologías presentadas.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> INYECTOTERAPIA. Participa activamente y contribuye con sus conocimientos y revisiones lo enseñado en clase.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> REANIMACIÓN CARDIO-RESPIRATORIA. Reconoce y trata los signos de un Paro cardiorrespiratorio, Obstrucción de las Vías Aéreas y</p>



		aplica los protocolos para el uso del Desfibrilador Externo automático.
1M1046	PARASITOLOGÍA	<p>La asignatura de Parasitología es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos y habilidades para que el estudiante identifique los parásitos más frecuentes de patología humana en el ambiente regional y nacional orientándolos a las medidas preventivas – promocionales.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Protozoos.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Helmintos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Hemohistoparasitos.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Artrópodos de importancia médica.</p>

### TERCER AÑO

#### V SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES BIOLÓGICOS	<p>La asignatura de Inmunidad y agentes biológicos es de <b>naturaleza</b> teórico práctico., corresponde al <b>tipo de estudios</b> específico. Tiene como <b>propósito</b> lograr que los alumnos al final del curso sean capaces de conocer los agentes infecciosos, conocer las bases inmunológicas, diagnosticar, tratar y conocer las medidas de prevención y control de las enfermedades producidas por agentes biológicos que se presentan con más frecuencia en nuestro país. Su estudio <b>comprende cuatro unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Agentes virales bacterianos, bases inmunológicas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Laboratorio y tratamiento.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Enfermedades por hongos-amebas, bases inmunológicas.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Mordeduras de ofidios, arañas y artrópodos, bases inmunológicas.</p>
1M1052	PATOLOGÍA	<p>La asignatura de Patología es de <b>naturaleza</b> teórico-práctico, corresponde al <b>tipo de estudios</b> específico. Tiene como <b>propósito</b> orientar al estudio de los mecanismos por los cuales las células se lesionan observando las características morfológicas de las lesiones degenerativas, metabólicas, inflamatorias y neoplásicas desde el punto de vista molecular,</p>



		<p>ultraestructural, citológico e histológico y los cambios macroscópicos y microscópicos que producen las enfermedades en los diferentes órganos y tejidos haciendo su correlación con la clínica.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Patología General.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Inmunología, Genética y Conceptos generales de neoplasias.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Neoplasias digestivas y pulmonares.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Sistema Renal, Neoplasias de Pelvis y órganos genitales. Cáncer de mama</p>
<p>1M1053</p>	<p>FARMACOLOGÍA CLÍNICA</p>	<p>La asignatura Farmacología Clínica, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos para que el estudiante identifique los factores más importantes de la Farmacocinética y la Farmacodinámica de las drogas, además identificará sus principales efectos indeseables correlacionará los conocimientos aprendidos sobre los principales grupos de fármacos, además interpretará las acciones y usos desde el punto de vista de los avances importantes en la medicina.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Principios básicos de farmacología, farmacodinamia y farmacocinética. Sistema nervioso autónomo, simpático y parasimpático.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Fármacos serotoninérgicos, fármacos usados en trastornos del movimiento: anti parkinsonianos. fármacos en el sistema cardiovascular, analgésicos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Fármacos en sistema inmunológico. antihistamínicos, péptidos vaso activo, eicosanoides.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Prostaglandinas, sistema, hematopoyético y endocrino.</p>



<p>1M1054</p>	<p>ATENCIÓN PRIMARIA I</p>	<p>La asignatura Atención Primaria I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito orientar a mantener un contacto precoz y práctico con los servicios de salud y comunidad. Adquieren conocimientos de los diversos factores que intervienen en la salud y la enfermedad, asimismo adquieren actitudes básicas para valorar la participación de la familia y la comunidad en la atención de la salud.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Concepto de salud pública, historia natural de la enfermedad y necesidades de salud.  <b>UNIDAD II:</b> Atención primaria de salud y tipos de atención.  <b>UNIDAD III:</b> Estrategias sanitarias nacionales.  <b>UNIDAD IV:</b> Enfoques para la asistencia en salud pública y modelo de atención integral de salud – elaboración de proyectos de intervención en familia.</p>
<p>1M1055</p>	<p>INGLÉS BÁSICO II</p>	<p>La asignatura de Inglés Básico II, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito que el estudiante al terminar será capaz de manejar las estructuras básicas del idioma Inglés y desarrollar habilidades de comprensión de lectura y esquemas simples de conversación sobre aspectos relacionados con la medicina.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> The gerund and the simple future tense.  <b>UNIDAD II:</b> Past tense of be and modal verbs.  <b>UNIDAD III:</b> Simple past tense  <b>UNIDAD IV:</b> Activities in the simple past tense</p>

## VI SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1061	SEMILOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA	<p>La asignatura Semiología y Fisiopatología, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad, en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone los principales signos, síntomas, e interpretación fisiopatológica, del paciente requiere de un diagnóstico presuntivo y diferencial.</p> <p>Aplicando los métodos de exploración física, inspección, palpación y auscultación en forma correcta, e interpretar los hallazgos de esta exploración clínica, para solicitar los exámenes de ayuda diagnóstica, en base al conocimiento adquirido previamente en las asignaturas de laboratorio clínico e imagenología</p> <p>Su estudio <b>comprende cuatro</b>: unidades:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Semiología General.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Semiología Neurológica.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Semiología Respiratoria.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Semiología Cardiovascular, Semiología aparato digestivo renal.</p>





1M1062	RADIOLOGÍA	<p>La asignatura <b>Radiología</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> de especialidad. Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Conoce las incidencias básicas para descartar patologías toraco- abdominales y de partes blandas” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según marcos conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científicos , basada en los principios de la profesión, del perfil del egresado.</p> <p>Su estudio comprende 04 unidades:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> APARATO RESPIRATORIO.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> APARATO RESPIRATORIO YCARDIOVASCULAR</p> <p><b>UNIDAD III</b> APARATO DIGESTIVO, APARATOURINARIO, ECOGRAFIA OBSTÉTRICA.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> RADIOLOGIA OSEA Y MUSCULOESQUELETICA</p>
--------	------------	---

<p>1M1063</p>	<p>LABORATORIO CLÍNICO</p>	<p>La asignatura Laboratorio Clínico, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimiento para que el estudiante adquiriera competencias en el manejo eficiente de los recursos actuales del Laboratorio Clínico, ayuda al diagnóstico en la evaluación de los pacientes, las variaciones normales y patológicas de datos del laboratorio y su interpretación.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bioseguridad en el laboratorio, el agua corporal total y alteraciones. El laboratorio en las enfermedades hematológicas I y II; enfermedades hemorrágicas I y II.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> El laboratorio y los procedimientos inmunohematológicos y hemoterapia I y II.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> El laboratorio clínico en las enfermedades renales I y II; enfermedades del hígado, del páncreas endocrino y el riesgo coronario.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> El laboratorio clínico en el diagnóstico de las enfermedades tumorales, hormonales de hipófisis, tiroides y sexuales; y en el equilibrio electrolítico.</p>
<p>1M1064</p>	<p>ATENCIÓN PRIMARIA II</p>	<p>La asignatura Atención Primaria II es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos básicos sobre la historia natural de la enfermedad, el comportamiento de la frecuencia de las enfermedades en la comunidad; así como el comportamiento de la comunidad y su salud en situaciones de desastres naturales a fin de elaborar acciones preventivas promocionales en relación a los aspectos antes mencionados.</p> <p>Su estudio <b>comprende 04 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I :</b> Planes de Salud Local y Realidad Socio Sanitaria del país en relación con la Agenda de desarrollo sostenible al 2030.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Plan preventivo promocional para la prevención de complicaciones de las enfermedades prevalentes de la infancia; sesiones demostrativas de Alimentación y Nutrición Saludables</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Guías de Prácticas Clínicas para el Diagnóstico y Tratamiento de enfermedades comunes Trasmisibles en el I nivel de Atención.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Guías de Prácticas Clínicas para el Diagnóstico y Tratamiento de enfermedades comunes No trasmisibles en el I nivel de Atención y elaboración de Instrumentos educativos para el I nivel de Atención.</p>

## VII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1071	MEDICINA INTERNA I  (CLÍNICA A)	<p>La asignatura Medicina Interna I (Clínica A), es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito básico el desarrollo de competencias donde el estudiante asume el rol protagónico en interacción con el paciente bajo la facilitación del docente responsable, orientándose hacia una buena elaboración de la historia clínica, formulación del diagnóstico y un adecuado plan terapéutico, que facilite la mejor oportunidad de tratamiento Preventivo, curativo o recuperativo, en un contexto colaborativo, bioético y humanístico con responsabilidad social , basado en un pensamiento altruista, crítico, flexible e innovador a partir del aprendizaje continuo , investigación científica y una cultura de valores congruente con el Plan de estudios de nuestra casa de estudios y el perfil del egresado.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Neumología.  <b>UNIDAD II:</b> Cardiología.  <b>UNIDAD III:</b> Gastroenterología.  <b>UNIDAD IV:</b> Nefrología y Hematología.</p>
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	<p>La asignatura Psicología Médica, es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, impartir concepto de la psicopatología en las distintas etapas de la vida. Se estudian los procesos del desarrollo cognitivo del lenguaje y personalidad, en relación al proceso salud-enfermedad.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Psicología médica, concepto de la psicología médica, personalidad.  <b>UNIDAD II:</b> Bases biológicas y sociales, carácter temperamento conducta, salud mental habilidades sociales.  <b>UNIDAD III:</b> Entrevista medico psicológico, salud enfermedad.  <b>UNIDAD IV:</b> Atención primaria de salud mental.</p>
1M1073	TERAPÉUTICA I	<p>La asignatura Terapéutica I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio especialidad. Enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como</p>



		<p>facilitador del proceso formativo. Propone actividades de prescripción de indicaciones no farmacológicas ejercicios, dietas, aguas medicinales, a pacientes con problemas de salud neurológicos, gastroenterológicos, cardiológicos y renales, Prescripción de indicaciones farmacológicas indicando las vías de administración y dosis, Identificación de efectos adversos de fármacos administrados al paciente, lo trata, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de administración de fármacos, Valoración y estrategias no farmacológicas en el tratamiento.</p> <p>Comprende:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Farmacología Clínica, Infectología y dolor</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Neumología y Cardiología</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Gastroenterología</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Nefrología</p>
<p>1M1074</p>	<p>INGLÉS INTERMEDIO I</p>	<p>La asignatura Ingles Intermedio I, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito al finalizar el curso será capaz de manejar y comprender textos científicos de medicina, usando las estructuras gramaticales básicas.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Signs and symptoms.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Clinical auditions.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Differential diagnosis.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Pathological diagnosis.</p>
<p>1M1075</p>	<p>BIOSEGURIDAD</p>	<p>La asignatura de Bioseguridad es de <b>naturaleza</b> Teórico-práctica, corresponde al <b>tipo de estudios</b> específicos. Tiene como <b>propósito</b> proporcionar a los alumnos el conocimiento e información de los aspectos formativos y actitudinales respecto a la bioseguridad en las actividades cotidianas dentro del ambiente comunitario, del hogar y centro laboral (laboratorios de pregrado de facultad de medicina, centros de atención primaria, del hospital, programas de atención de enfermedades infectocontagiosas) a fin de reducir riesgos y peligros que se presentan dentro de éstos ambientes al realizar la práctica entre alumnos, actividades laborales del personal con pacientes. Su estudio <b>comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Conceptos, Principios de Bioseguridad.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Bioseguridad y Salud del Personal.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Bioseguridad y Riesgos laborales.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Bioseguridad en los laboratorios de TBC, VIH-SIDA, dengue, Influenza, Coronavirus.</p>



### **VIII SEMESTRE**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SUMILLA</b>
1M1081	MEDICINA INTERNA II (CLÍNICA B)	<p>La asignatura Medicina Interna II (Clínica B), es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como <b>propósito</b> impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destreza para diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en endocrinología, reumatología e inmunología, neurología y dermatología.</p> <p><b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Endocrinología. <b>UNIDAD II:</b> Reumatología e inmunología. <b>UNIDAD III:</b> Neurología. <b>UNIDAD IV:</b> Dermatología.</p>

<p>1M1082</p>	<p>PSIQUIATRÍA</p>	<p>La asignatura Psiquiatría, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito conseguir que los estudiantes al finalizar tengan las competencias para evaluar al ser humano como unidad bio-psico-social, así como competencias para realizar acciones de promoción y prevención de la salud mental, identificar los síntomas y signos, tratamiento de las principales patologías mentales y conocimiento de actividades de seguimiento necesarios para la reinserción social del enfermo mental.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Historia de la psiquiatría, funciones psicológicas, test psicológicos, salud mental y enfermedad mental, entrevista: relación médico paciente – historia clínica, incluido examen mental y prueba de ayuda diagnóstica.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Trastorno de la conciencia, sueño, trastornos del sueño, afectividad, memoria, inteligencia, tendencias instintivas, neurotransmisores, intento de suicidio y suicidios en Ica.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Trastornos del estrés, trastornos esquizofrénicos - afectivos, Alcoholismo y tabaquismo. Trastornos de personalidad de la infancia y adolescencia.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Trastornos somatomorfos, obsesivos compulsivos, Trastornos disociativos, urgencias y emergencias psiquiátricas, psiquiatría y geriátrica.</p>
<p>1M1083</p>	<p>TERAPÉUTICA II</p>	<p>La asignatura Terapéutica II, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de prescribir indicaciones no farmacológicas ejercicios, dietas, aguas medicinales, a pacientes con problemas de salud reumatológico, hematológicos, neurológicos y endocrinológicos de acuerdo a las guías clínicas nacionales aprobadas por las instituciones de salud y la medicina basada en evidencias, Identificar efecto adverso de fármacos administrados al paciente, según las guías clínicas nacionales aprobadas por las instituciones de salud y la medicina basada en evidencias, distinguir entre las enfermedades según tipo de patología quirúrgica en base a la elaboración de la historia clínica del paciente, que posibiliten los conocimientos de comunicar asertivamente el</p>





		<p>diagnóstico, tratamiento y complicaciones al paciente y familiares, conocer las guías clínicas nacionales e internacionales de las enfermedades más prevalentes.</p> <p>Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> ENDOCRINOLOGÍA</p> <p><b>UNIDAD II:</b> REUMATOLOGÍA</p> <p><b>UNIDAD III:</b> NEUROLOGÍA</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> HEMATOLOGÍA</p>
1M1084	INGLÉS INTERMEDIO II	<p>La asignatura Inglés Intermedio II, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito que el estudiante al finalizar la asignatura será capaz de manejar y comprender textos científicos de medicina, usando las estructuras gramaticales básicas.</p> <p>Comprende:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bacterial infectious diseases.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Viral diseases.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Parasitic diseases.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Autoimmune diseases.</p>

### **IX SEMESTRE**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SUMILLA</b>
1M1091	CIRUGÍA I	<p>La asignatura Cirugía I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para realizar un enfoque diagnóstico y terapéutico de enfermedades prevalentes en cirugía general y especialidades con énfasis en cirugía de urgencias y cirugía menor. Esta asignatura se desarrolla en cuatro Unidades:</p>



		<p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Cirugía general. Cirugía Experimental</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Cirugía de especialidades I. Cirugía Experimental</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Cirugía de especialidades II. Cirugía Experimental</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> : Propedéutica de los casos en traumatología, anestesiología y otorrinolaringología. Cirugía Experimental</p>
1M1092	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I	<p>La asignatura Ginecología y Obstetricia I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de procedimiento de diagnóstico de cáncer, exámenes ginecológicos, tratamiento según las patologías, prácticas clínicas, seminarios, proyección a la comunidad, realizando campañas, que, de la mujer gestante, con habilidades de realizar una historia clínica adecuada de la mujer gestante, para recabar información, técnicas para el diagnóstico correcto de atención prenatal y posnatal para una atención con calidad.</p> <p><b>Comprende</b> las siguientes Unidades:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bases de la ginecología, de la ética y la bioética; Ciclo menstrual endocrinología, hemorragia uterina anormal y dolor pélvico; Ciclo sexual, endocrinología ginecológica,</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Dismenorrea, Embriología de útero, ovario y mama.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Diagnóstico de Embarazo y Control Prenatal, Aspectos Generales del Embarazo, Embriogénesis y Desarrollo fetal; Embarazo y Parto Normal;</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Planificación familiar. Anticonceptivos. Exámenes Complementarios, Puerperio</p> <p>Previene y diagnostica el manejo de los problemas ginecológicos y obstétricos más frecuentes que afectan la salud de la mujer en nuestro país. Así mismo adquiere capacidad para referir diversas patologías de mediana y alta complejidad a centros especializados de mayor nivel de atención.</p>
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	<p>Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, de tipo específica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante</p>

		<p>como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de aplicación de la epidemiología en las enfermedades transmisibles y no transmisibles aplicando las variables: tiempo, espacio y persona en base a los conocimientos de epidemiología, identificación de la exposición y riesgo en las enfermedades ocupacionales de los centros médicos, definición de los conceptos de riesgo y exposición en la medición epidemiológica del riesgo, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de enfermedades transmisibles y no transmisibles, proceso infeccioso y cadena de transmisión, con habilidades en medición epidemiológica, riesgo relativo RR, Odds ratio OR e Interpretación de la tasa de mortalidad, tasa de letalidad, riesgo relativo (RR) y cálculo de Odds Ratio (OR).</p> <p><b>Su estudio comprende 04 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Epidemiología General y Analítica.  <b>UNIDAD II:</b> Vigilancia Epidemiológica  <b>UNIDAD III:</b> Inteligencia, estrategias e intervención sanitaria.  <b>UNIDAD IV:</b> Epidemiología hospitalaria, ambiental, ocupacional y desastres naturales</p>
<p>1M1094</p>	<p>GERIATRÍA</p>	<p>La asignatura Geriatria, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en adulto mayor.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Envejecimiento mundial y nacional; Cambios en el envejecimiento; Semiología geriátrica; Valoración Geriátrica Integral; Niveles de atención; Sexualidad.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Síndromes geriátricos que comprometen la marcha y el equilibrio con repercusión en la funcionalidad; Problemas en la Continencia.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Síndromes geriátricos que comprometen la función mental; Trastornos nutricionales y carenciales frecuentes; Fragilidad como estado de vulnerabilidad.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Prevalencia del Hipotiroidismo; Enfermedad terminal y sus enfoques en el manejo; Marco legal de protección al adulto mayor.</p>



1M1095	ÉTICA MÉDICA Y SOCIEDAD	<p>La asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: analiza y comprende el Código de ética y deontología médica, principios, normas, conductas en la relación médico-paciente responsabilidades según conocimiento y prácticas de la ética médica y normas estandarizadas que contribuyen al desarrollo de la competencia específica: Gestiona procesos de conducta personal, institucional y en programas de salud. Es un curso de naturaleza teórica-práctica dentro del enfoque por competencias con metodología activa, sitúa al estudiante protagonista de su aprendizaje y al docente facilitador y conductor del proceso formativo a través de cuatro unidades de aprendizaje y sus actividades con actitud crítica e innovadora, comunicador, empático, responsable y líder de equipo (en conferencias, clase invertida, dinámica grupal, estudio de caso, etc.)</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Fundamentos filosóficos de la ética médica, principios y valores.  <b>UNIDAD II:</b> Conceptos de bioética y de salud sexual saludable.  <b>UNIDAD III :</b> Ética clínica y la Salud pública.  <b>UNIDAD IV :</b> Análisis e interpretación del código de ética médica.</p>
--------	-------------------------	---

**X SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
--------	------------	---------



<p>1M1101</p>	<p>CIRUGÍA II</p>	<p>La asignatura Cirugía II, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para realizar un enfoque diagnóstico y terapéutico de enfermedades prevalentes en cirugía general y especialidades con énfasis en cirugía de urgencias y cirugía menor.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Cirugía general II Cirugía Experimental.  <b>UNIDAD II:</b> Cirugía de especialidades III Cirugía Experimental.  <b>UNIDAD III:</b> Cirugía de especialidades IV. Cirugía Experimental.  <b>UNIDAD IV:</b> Propedéutica de los casos en traumatología, anestesiología y otorrinolaringología. Cirugía Experimental.</p>
<p>1M1102</p>	<p>GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II</p>	<p>La asignatura Ginecología y Obstetricia II, es de naturaleza teórico - práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito adquirir conocimientos, desarrollar habilidades que le permitan al alumno evaluar el aparato genital femenino en diferentes etapas de la vida, prevenir y diagnosticar enfermedades Gineco-obstetras más frecuentes.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Bases de la ginecología, de la ética y la bioética; Ciclo menstrual endocrinología, hemorragia uterina anormal y dolor pélvico; Ciclo sexual, endocrinología ginecológica, Patología de tracto genital inferior (vulva, vagina y cérvix) y Patología del tracto genital superior (útero, trompas y ovarios).  <b>UNIDAD II:</b> Dismenorrea, Diagnostico de Cáncer, Embriología y Patología de útero, ovario y mama, infertilidad planificación familiar.  <b>UNIDAD III:</b> Diagnóstico de Embarazo Y Control Prenatal, Aspectos Generales del Embarazo, Embriogénesis y Desarrollo fetal; Embarazo y Parto Normal;  <b>UNIDAD IV:</b> Hemorragias en obstetricia. Y Enfermedades médico quirúrgicas en el embarazo.</p>
<p>1M1103</p>	<p>MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</p>	<p>La asignatura de Medicina Física y Rehabilitación, pertenece al área de estudios de Especialidad de naturaleza teórico-práctico que tiene como propósito desarrollar en el estudiante el conocimiento los conceptos básicos sobre deficiencia y discapacidad, las patologías que la producen y el abordaje desde el punto de vista de</p>



		<p>la especialidad. Aprendizaje de procedimientos generales, habilidades y destrezas en ayuda biomecánica, rehabilitación de especialidades médicas y quirúrgicas en base a guías clínicas y protocolos estandarizados, para el desarrollo de competencias y capacidades básicas.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> TERAPIA FÍSICA.  <b>UNIDAD II:</b> BIOMECANICA DEL APARATO LOCOMOTOR Y AYUDA BIOMECANICA.  <b>UNIDAD III.</b> REHABILITACIÓN EN ESPECIALIDADES MÉDICAS.  <b>UNIDAD IV:</b> REHABILITACION PEDIATRICA.</p>
1M1104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	<p>La asignatura Metodología de Investigación, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de específico. Tiene como propósito principal de descubrir, interpretar y desarrollar métodos y teorías para el avance del conocimiento humano en una amplia variedad de asuntos científicos sobre nuestro mundo y universo. .</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Investigación científica I: Ética, protocolos, proyectos y problemas de investigación.  <b>UNIDAD II:</b> Investigación científica II: Marco teórico, objetivos y variables.  <b>UNIDAD III:</b> Investigación científica III: Estrategia metodológica, tipos de estudio, problemas, muestra de recolección de datos.  <b>UNIDAD IV:</b> Investigación científica IV: Análisis de datos, matriz de evaluación, fuentes de información, cronograma, presupuesto y anexos.</p>

**XI**

**SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
--------	------------	---------

<p>1M1111</p>	<p>PEDIATRÍA I</p>	<p>La asignatura Pediatría I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito lograr en el estudiante las competencias para la atención de la semiología del recién nacido a término, pre termino y post termino, del lactante pre escolar y adolescente, del paciente pediátrico adolescente; así como las principales urgencias pediátricas con un enfoque integral.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Atención del recién nacido.  <b>UNIDAD II:</b> Emergencia y salud del adolescente.  <b>UNIDAD III:</b> Problemas de salud del niño.  <b>IV UNIDAD:</b> Pediatría social.</p>
<p>1M1112</p>	<p>BIOESTADÍSTICA          APLICADA A LAS          CIENCIAS DE LA SALUD</p>	<p>La asignatura Bioestadística Aplicada a las Ciencias de la Salud, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de específico. Tiene como propósito dar una herramienta de trabajo, ya que sus métodos y técnicas ayudan a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la salud y permite el logro de un adecuado análisis de los problemas de salud que se presentan. Al mismo tiempo permitirá aplicar las pruebas estadísticas más frecuentemente usadas. Este curso trata de brindar al alumno el conocimiento del método científico y el método estadístico, ya que son fundamentalmente un camino obligado hacia la búsqueda de la verdad en salud.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Estadística descriptiva I aplicada a las ciencias de salud.  <b>UNIDAD II:</b> Estadística descriptiva II aplicada a las ciencias de salud.  <b>UNIDAD III:</b> Estadística inferencial I aplicada a las ciencias de la salud.  <b>UNIDAD IV:</b> Estadística inferencial II aplicada a las ciencias de la salud.</p>
<p>1M1113</p>	<p>ELECTIVO I          INVESTIGACIÓN I          (PROYECTO DE TESIS)</p>	<p>La asignatura de Investigación I (Proyecto de Tesis), es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito aplicar los conocimientos básicos de la Metodología de la Investigación en forma personal y grupal.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Introducción: tema de proyecto de investigación, marco teórico.  <b>UNIDAD II:</b> Hipótesis, variables y objetivos.  <b>UNIDAD III:</b> Estrategia metodológica.  <b>UNIDAD IV:</b> Matriz de consistencia, cronograma y presupuesto.</p>



<p>1M1116</p>	<p>ELECTIVO I SALUD OCUPACIONAL</p>	<p>La asignatura de Salud Ocupacional, es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, lograr que el estudiante conozca y utilice las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la Seguridad y Salud ocupacional con la finalidad de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales originadas como consecuencia de su trabajo así como contribuir a mejorar las condiciones laborales. Los temas principales son: legislación en seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros y evaluación de riesgos, riesgos higiénicos ambientales, ergonomía y requisitos de un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Conceptos generales de salud ocupacional y su desarrollo en el Perú. Seguridad y salud en el trabajo.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Ley de trabajo médico, desarrollo del trabajo médico. Factores de riesgo de salud en el trabajo.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y controles (IPERC).</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.</p>
<p>1M1114</p>	<p>MEDICINA LEGAL</p>	<p>La asignatura de MEDICINA LEGAL es de <b>naturaleza TEÓRICO - PRACTICO</b>, corresponde al <b>tipo de estudios</b> de especialidad. Tiene como <b>propósito</b> brindar el conocimiento teórico y práctico a los alumnos de medicina para que con sus conocimientos médicos legales puedan auxiliar a la justicia cuando sean designados peritos. Brinda además capacidad para comprender los cambios morfológicos, estructurales y funcionales en el ser humano como producto de situaciones de interés legal y, abarca también la evaluación de hechos cuyo esclarecimiento legal requiera de la aplicación del conocimiento médico. Comprende, asimismo, el estudio de las normas legales y éticas relacionadas con el acto profesional del médico y el estudio de las formas de responsabilidad legal.</p> <p><b>Comprende cuatro Unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> MEDICINA LEGAL; CLÍNICA MÉDICO LEGAL.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> MEDICINA LEGAL Y FORENSE GINECO OBSTÉTRICO.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> TANATOLOGÍA FORENSE.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> DERECHO DE LA SALUD.</p>



1M1115	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	<p>La asignatura de <b>Gestión, Planificación y Administración en Salud 1M1115</b>, es de <b>naturaleza teórico-práctica</b>, corresponde al <b>tipo de estudio de específico</b>, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, <b>3 créditos</b>, con <b>2 horas teóricas</b> y <b>2 horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> impartir conocimientos por competencias al estudiante para capacitarlo en el proceso de gestión de establecimientos de salud con evaluación de las actuales tendencias de la administración que le permitan tomar decisiones orientadas a la búsqueda de la calidad de los servicios de salud.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Lineamientos generales, salud pública.  <b>UNIDAD II:</b> Salud pública II, sistema de información administración de recursos humanos.  <b>UNIDAD III:</b> Estados financieros, gerencia en salud.  <b>UNIDAD IV:</b> Planeamiento estratégico en salud. Comportamiento organizacional.</p>
--------	---	--

## XII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1121	PEDIATRÍA II	<p>La asignatura Pediatría II, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito lograr en el estudiante las competencias para la atención de la patología del recién nacido a término, pre termino y post termino, del lactante pre escolar y adolescente, del paciente pediátrico adolescente; así como las principales urgencias pediátricas con un enfoque integral.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Introducción a la pediatría - el neonato 1: diferencia recién nacido sano y enfermo.  <b>UNIDAD II:</b> Crecimiento y desarrollo del niño y adolescente.  <b>UNIDAD III:</b> Nutrición pediátrica: alimentación del niño y adolescente. Trastorno nutricional.  <b>UNIDAD IV:</b> Equilibrio, hidroelectrolítico en el niño.</p>



<p>1M1122</p>	<p><b>ELECTIVO II</b> INVESTIGACIÓN II (TESIS)</p>	<p>La Asignatura de Investigación II (Tesis), es de naturaleza teórico - práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito aplicar los conocimientos estadísticos aplicados en casos de salud en forma personal y grupal. (Proyecto de Tesis). <b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Introducción: caratula, dedicatoria, agradecimiento y contracaratula. <b>UNIDAD II:</b> Metodología de la investigación, técnicas en investigación. <b>UNIDAD III:</b> Presentación, interpretación y discusión de los resultados. <b>UNIDAD IV:</b> Conclusiones, recomendaciones, fuentes de información, anexos.</p>
<p>1M1124</p>	<p><b>ELECTIVO II</b> MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA</p>	<p>La asignatura de Medicina Alternativa y Complementaria, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito brindar al futuro profesional de Medicina, los conocimientos básicos sobre los fundamentos y características de la Medicina, cuyas prácticas, tratamientos y medicinas pueden tener un uso alternativo o complementario en relación con la Medicina,. Esta asignatura se ofrece en el marco de fortalecimiento de la interculturalidad, para respetar concepciones tradicionales como para aplicar elementos de la misma que ya tienen reconocida su validez. Los temas principales son: Bases filosóficas y científicas de la medicina alternativa y complementaria, Medicina tradicional, alternativa y complementaria en el Perú, que <b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Terapias alternativas y complementarias: naturales, manuales y bioenergéticas. <b>UNIDAD II:</b> Medicina Alternativa y Complementaria. <b>UNIDAD III:</b> Terapias alternativas y complementarias. <b>UNIDAD IV:</b> Medicina tradicional, terapias naturales, manuales y bioenergéticas.</p>



1M1123	TALLER - ELABORACIÓN DE TESIS	<p>La asignatura de Taller – Elaboración de Tesis, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito que el estudiante antes de iniciar su Internado realice talleres para elaborar y culminar el Proyecto de Tesis. Para dicha elaboración tendrán en cuenta las Líneas de Investigación aprobadas por la Dirección de Investigación que ha determinado la Dirección de Investigación.</p> <p>Dicho Proyecto determinara la importancia y el aporte de esta a nuestra Región.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Presentación del desarrollo de tesis 25%.  <b>UNIDAD II:</b> Presentación del desarrollo de tesis 50%.  <b>UNIDAD III:</b> Presentación del desarrollo de tesis 75%.  <b>UNIDAD IV:</b> Presentación del desarrollo de la tesis 100%.</p>
--------	-------------------------------	--

### **XIII SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1131	MEDICINA  (INTERNADO)	<p>La asignatura de Medicina (Internado), es de naturaleza práctica y corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Enfermedades infecciosas, cardiovasculares, respiratorias y renales.  <b>UNIDAD II:</b> Enfermedades reumáticas de tejido conectivo, aparato digestivo y enfermedades hematológicas.  <b>UNIDAD III:</b> Enfermedades de sistema nervioso, enfermedades metabólicas – endocrinológicas y enfermedades dermatológicas de la piel.  <b>UNIDAD IV:</b> Emergencias y hospitalización.</p>



1M1132	CIRUGÍA (INTERNADO)	<p>La asignatura de Cirugía (Internado), es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad y tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de conocer el Pre y Post operatorio, técnicas de asepsia y antisepsia, conocer el manejo del pre y post operatorio de las patologías digestivas, renales, pulmonares, traumatismos, curaciones, suturas y conocimientos generales de anestesiología asociadas a actividades académicas permanentes.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Actividades generales.  <b>UNIDAD II:</b> En sala de hospitalización.  <b>UNIDAD III:</b> En sala de operación.  <b>UNIDAD III:</b> Consulta externa.</p>
--------	---------------------	---

#### **XIV SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1141	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (INTERNADO)	<p>Las asignatura de Ginecología y Obstetricia (Internado), es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad y tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de realizar actividades obstétricas y sus patologías, salud reproductiva, patologías ginecológicas asociadas a actividades académicas permanentes.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Ginecología.  <b>UNIDAD II:</b> Enfermedades ginecológicas.  <b>UNIDAD III:</b> Obstetricia.  <b>UNIDAD IV:</b> Salud reproductiva.</p>

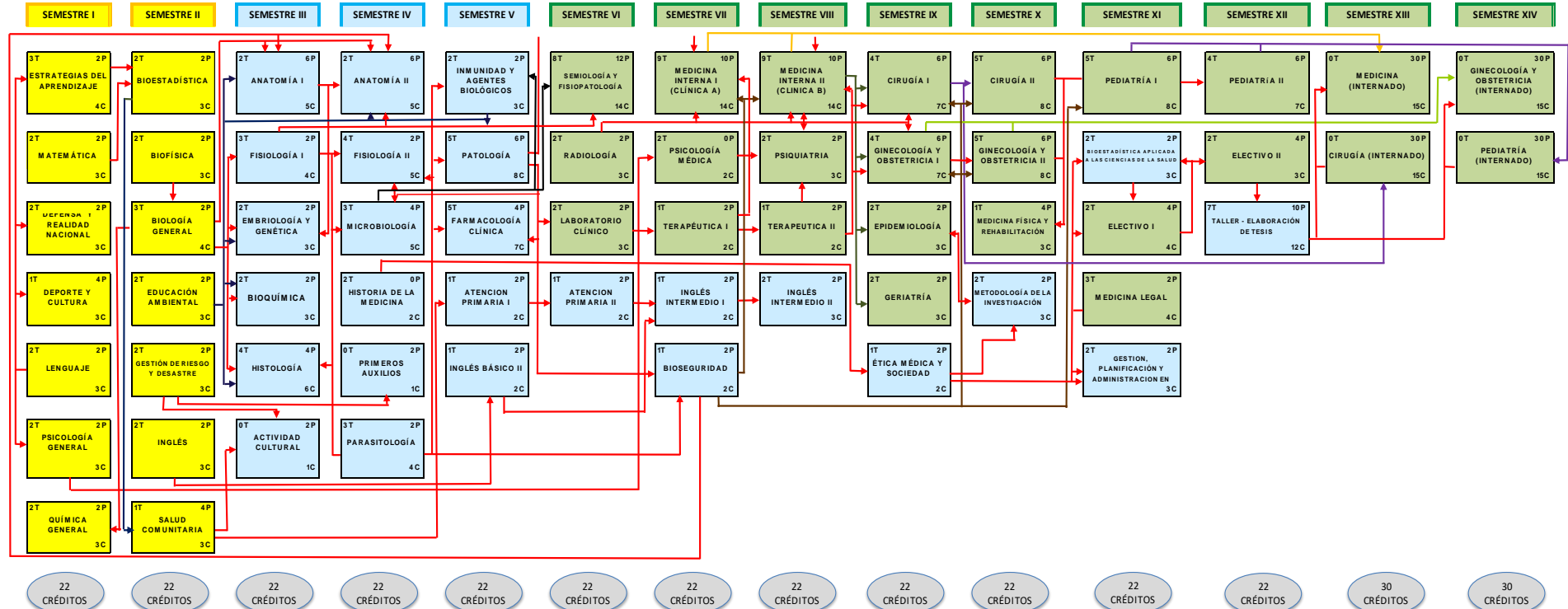


1M1142	PEDIATRÍA (INTERNADO)	<p>Las asignatura de Pediatría (Internado), es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad y tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de la atención del recién nacido sano y patológico, del desarrollo del lactante y del niño, así como de sus enfermedades asociadas a actividades académicas permanentes.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Neonatología.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Servicio de neonatología.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Servicio de clínica pediátrica.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Por servicio y por sedes.</p>
--------	--------------------------	---



# FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

## MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA: MEDICINA - P36

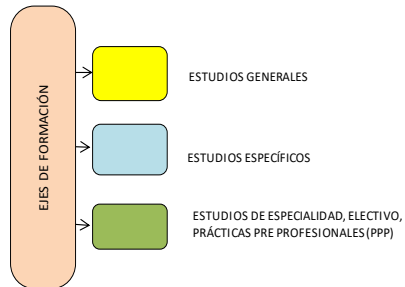


Total Asignatura de Formación Profesional : 65  
 Total Créditos de Formación Profesional : 324

**Asignaturas Generales:**  
 - Nº de Asignaturas : 14  
 - Nº de créditos : 44

**Asignaturas Específicas y de Especialidad**  
 - Nº de Asignaturas : 51  
 - Nº de créditos : 280

**Información adicional:**  
 - Nº de Asignaturas tipo electivo: 02



ASIGNATURA ELECTIVO I	ASIGNATURA ELECTIVO II
INVESTIGACIÓN I (PROYECTO DE TESIS)	INVESTIGACIÓN II (TESIS)
SALUD OCUPACIONAL	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA

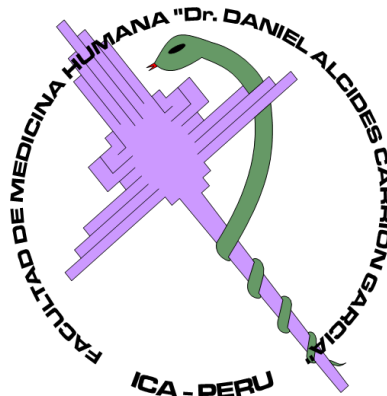


# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



## PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR 2018 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

### P36





UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRION"  
DECANATO



*Resolución Decanal N°* 035-D-FMHDAC-UNICA-18

*Fee*, 01 de Febrero de 2018

**VISTO:**

El Oficio N° 025-DEAP-FMHDAC-UNICA-2018, remitido por el Director de la Escuela Profesional, de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión", de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, que le autoriza en su artículo 18° de la Constitución Política del Estado, así conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 024-R-UNICA-2017, de fecha 05 de Setiembre de 2017, se ratifica la Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017, del 02 de Setiembre de 2017, del Comité Electoral Universitario y, se nombra al Dr. BENITO FREDY DIAZ LOPEZ, como Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el periodo comprendido del 02 de Setiembre de 2017 al 01 de Setiembre de 2021;

Que, mediante Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02, de fecha 05 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, procedió a la inscripción de datos del Dr. BENITO FREDY DIAZ LOPEZ, como Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, en el Registro de Datos de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU por el periodo comprendido entre el 02 de Setiembre de 2017 al 01 de Setiembre de 2020;

Que, mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02, de fecha 23 de Octubre de 2017, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, se resuelve corregir el error material existente en la Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02, referido a la fecha de término de vigencia en el cargo, DICE: 1 de Setiembre de 2020 y DEBE DECIR: 1 de Setiembre de 2021;

Que, con Oficio de Visto, el Director de la Escuela Profesional, Dr. José Alfredo HERNANDEZ ANCHANTE, remite el Plan de Estudios y Malla Curricular, de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión", para su aprobación mediante la Resolución Decanal correspondiente, mencionando que el Plan Curricular ha sido elaborado con la Comisión Curricular y los Grupos de Interés;

Y, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad, en Sesión Ordinaria de fecha 31 de Enero de 2018 y, a lo dispuesto en el Artículo 70° de la Ley Universitaria 30220, sobre las obligaciones y atribuciones del Decano;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el PLAN DE ESTUDIOS y MALLA CURRICULAR, de la Carrera Profesional de Medicina Humana, de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

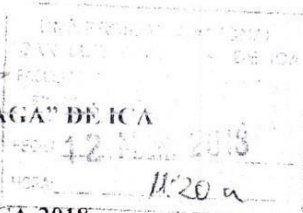
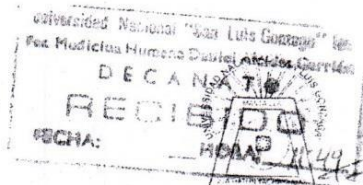
**Artículo 2°.-** Transcribir la presente Resolución al Rectorado y Vicerrectorado Académico de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
"DANIEL ALCIDES CARRION"

Dr. Benito Freddy Díaz López  
DECANO

BFDU/eom.-  
c.c. - Dirección Académica  
- Secretaría Académica  
- Directores Dpto.  
- C.I.A.  
- Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

RECTORADO  
12 MAR 2018

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 428-R-UNICA-2018

Ica, 22 de Febrero de 2018

**VISTO:**

La Resolución Decanal N° 035-D-FMHIDAC-UNICA-18 emitida por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, para su aprobación en Sesión de Consejo Universitario.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CIEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica, debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;

Que, el artículo 39° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que el Régimen de Estudios se establece en el Estatuto de cada universidad preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semi presencial o a distancia; asimismo el artículo 40°.- Diseño Curricular, de la misma Ley establece que: cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. (...);

Que, conforme al artículo 32° del Estatuto Universitario, la Escuela Profesional se encarga del diseño y actualización curricular de la carrera Profesional correspondiente así como dirigir, coordinar, supervisar y ejecutar su aplicación para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del título Profesional correspondiente. Es la encargada de la distribución de la carga horaria de los docentes. Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un Director de Escuela, designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en





R.R. N° 428-R-UNICA-2018

22-2-2018

Pág. 2

la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será Director, por un periodo de dos(02) años:

Que, con Resolución Rectoral N° 1612-R-UNICA-2017 del 25 de Julio del 2017, se determina que las Facultades de la UNICA, deberán consignar las asignaturas generales (sumatoria total de 35 créditos), en las mallas curriculares a partir del año 2014, fecha de vigencia de la Ley Universitaria N° 30220, hasta la fecha vienen desarrollando, previa revisión de las mismas, es decir, si las Facultades ya vienen impartiendo algunas asignaturas generales, deberán adicionar excepcionalmente las que haga falta hasta completar los créditos señalados, por esta única vez, en cualquier semestre del currículo de estudios en vigencia:

Que, mediante Resolución Decanal N° 035-D-FMH/DAC-UNICA-18 del 1 de Febrero de 2018, el Decano de la Facultad de Medicina Humana, aprueba el Plan Curricular, Plan de Estudios y la Malla Curricular de la referida Facultad:

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario del 20 de Febrero de 2018, el Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, pone a consideración del Colegiado la aprobación de los Planes de Estudios remitidos por las diferentes Facultades de esta Universidad, siendo aprobados los Planes de Estudios de manera unánime por sus integrantes:

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 20 de Febrero de 2018* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 204° del Estatuto Universitario.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°:** RATIFICAR la Resolución Decanal N° 035-D-FMH/DAC-UNICA-18 del 1 de Febrero de 2018, emitido por el Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

**Artículo 2°:** APROBAR el PLAN CURRICULAR, PLAN DE ESTUDIOS y MALLA CURRICULAR de la Facultad de Medicina Humana y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 3°:** COMUNICAR la presente Resolución a la Facultad de Medicina Humana y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. MANUEL JESUS DE LA CRUZ VILCA  
SECRETARIO GENERAL



Dr. Anselmo Magallanes Carrillo  
RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

**CERTIFICA**

Que, la presente copia fotostática corresponde exactamente a su original que tengo a mi vista, de lo que doy fe.



Dr. MANUEL JESUS DE LA CRUZ VILCA  
SECRETARIO GENERAL



# UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

## FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

### PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA: MEDICINA HUMANA

- I. NOMBRE DEL PROGRAMA ACADEMICO : MEDICINA HUMANA
- II. MODALIDAD DE ESTUDIO : PRESENCIAL
- III. GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA : BACHILLER EN MEDICINA HUMANA
- IV. TÍTULO PROFESIONAL QUE SE OTORGA : MÉDICO CIRUJANO
- V. DURACIÓN DEL PROGRAMA:
- a. Semestres académicos : 14 CATORCE
- b. Años lectivo : 07 SIETE

#### VI. MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales con alto nivel académico; fomentando la investigación Científica, la innovación tecnológica en los estudiantes universitarios, promoviendo la competencia, vocación de servicio y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País.

#### VII. MISIÓN DE LA FACULTAD

Formar profesionales médicos generales Integrales y especialistas, con formación humanística, social y adecuados niveles científicos, tecnológicos, de bioseguridad y de investigaciones innovadoras orientadas y comprometidas a contribuir al desarrollo de la Región y del País, preservación del medio ambiente y respeto por la interculturalidad, en continua autoevaluación, para la mejora continua de la calidad de atención a los pacientes y comunidad.

#### VIII. ELEMENTOS DE LA MISION UNIVERSITARIA

- Formar profesionales con alto nivel académico.



- Fomento de la investigación científica e investigación tecnológica en los estudiantes.
- Competentes, con vocación de servicio y responsables.
- Que contribuyan al desarrollo sostenible de la Región y del País.

#### **IX. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

- OEI. 01: Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.
- OEI. 02: Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.
- OEI. 03: Desarrollar la responsabilidad social para la comunidad universitaria.
- OEI. 04: Fortalecer la gestión institucional de la universidad.
- OEI. 05: Implementar la gestión del riesgo de servicio y de desastres.

#### **X. ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL**

- AEI. 01.01: Programa curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.
- AEI. 02.01: Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.
- AEI. 03.01: Programa de sensibilización y de aplicación de medidas de Bioseguridad y mejora ambiental en la comunidad universitaria.
- AEI 04.01: Sistemas integrales implementados en la gestión institucional con un enfoque de procesos.
- AEI.05.02: Programa de prevención de riesgos y peligros de la universidad



## **XI. OBJETIVOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA**

### **11.1 OBJETIVO GENERAL**

Formar médicos generales integrales que desarrollen acciones de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, contando con las competencias de formación académica suficientes para diagnosticar un paciente sano o enfermo, realizar el acto médico centrado en la persona, familia y comunidad resolviendo problemas médico quirúrgicos de baja y mediana complejidad, derivando los de alta complejidad con responsabilidad social y ética, realiza investigación, previene y disminuye riesgos, practica la bioseguridad; reflejados en el plan curricular de la carrera actualizados e implementados.

### **11.2 OBJETIVOS ACADEMICOS ESPECÍFICOS**

- Aplicar los conocimientos técnico- científicos adquiridos durante la formación académica para resolver problemas de la salud humana en el campo de la medicina con buena salud mental, valores éticos; trabajo en equipo, adaptado a la incertidumbre, pensamiento crítico e innovador; informa y consolida aprendizajes y experiencias nuevas en mejora continua de la calidad de atención, realizando el acto médico centrado en la persona, familia y comunidad, resolviendo problemas médico quirúrgicos de baja y mediana complejidad, derivando los de alta complejidad.
- Fomentar en los estudiantes la investigación formativa, científica, tecnológica, humanística e innovadora en las áreas temáticas de medicina acorde con las líneas de investigación actualizadas y sostenimiento del medio ambiente; promoviendo su publicación y difusión en revistas especializadas e indizadas.
- Manejar adecuadamente y con responsabilidad los residuos biológicos, químicos y radiológicos generados de los laboratorios de pregrado, de hospitales y otras instituciones de salud, aplicando medidas de Bioseguridad en la prevención de la salud, contaminación ambiental y preservación del medio ambiente.





- Participar en la vida ciudadana en la promoción de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad, realizando planes de Gestión de Riesgos de salud local de anticipación hacia el futuro e Intervenir con equipos multidisciplinarios en la disminución de riesgos biológicos, químicos y radiológicos asociados a peligros.
- Evitar la generación de nuevos peligros y riesgos; preparación y atención ante el riesgo de desastres y contribuir de esta forma al desarrollo sostenible de la región y del país.

## **XII. PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA CARRERA**

Atender la salud integral de las personas, familia y comunidad de baja y mediana complejidad, desde la evidencia científica, enfoque intercultural, principios éticos, humanísticos y médico legales y según la normativa vigente.

## **XIII. PERFIL DEL INGRESANTE**

El perfil del ingresante define el conjunto de habilidades, actitudes y aptitudes definidas; que deberán reunir los estudiantes para el buen seguimiento y desarrollo del plan curricular del programa de Medicina Humana

- Tiene vocación para la carrera profesional.
- Predisposición al aprendizaje de la carrera profesional de su elección.
- Tiene conocimientos generales de las ciencias básicas, matemática, lenguaje
- Conocimientos básicos en cursos de su nivel anterior: biología, anatomía e inglés, que va aplicar para desarrollar la estructura y funcionalidad en el desarrollo evolutivo de los seres vivos relacionándolo con su medio ambiente y la modernidad.
- Demuestra capacidad de comunicación oral y escrita, idioma español.
- Tiene un dominio básico de informática.
- Tiene un dominio básico de comprensión de lectura.



- Demuestra capacidad de trabajo en equipo y adecuada interacción social.
- Demuestra compromiso ético.
- Expresa liderazgo social
- Dedicación, continuidad y perseverancia en los estudios

#### **XIV. PERFIL DEL GRADUADO O EGRESADO**

Al finalizar la carrera de Medicina Humana el egresado será capaz de:

1. Ejercer la medicina en el marco de la Atención Integral de la salud, definida por acciones de promoción, prevención, protección y recuperación de salud.
2. Actuar en forma responsable en el área de su competencia, con sentido humanístico y normas éticas reconocidas en la profesión, frente a la persona, la familia, y comunidad, sin discriminación de ningún tipo.
3. Conocer los problemas de salud prevalentes del medio donde actúa como garantía de un buen desempeño, resuelve problemas y situaciones problemáticas de la salud individuales o colectivos.
4. Mantener una actitud crítica, fundamentada en una buena formación académica y práctica científica por competencias, con buena salud mental, capacidad para adaptarse a nuevos desafíos, que le permita resolver casos difíciles vinculados a la salud en el ámbito en que actúa.
5. Ejercer una medicina general integral de alta calidad y eficiencia realizando procedimientos clínicos y quirúrgicos seguros de baja y mediana complejidad, con capacidad de derivar y/o referir adecuada y oportunamente aquellos pacientes con problemas complejos que están fuera del alcance de sus competencias
6. Realizar diagnósticos correctos, tomar decisiones clínicas rápidas y precisas, fundamentadas en un sólido conocimiento básico y clínico, valorando la anamnesis y el examen físico como herramientas esenciales de la práctica médica
7. Realizar planes de gestión de riesgos, de gestión laboral/ocupacional y de eliminación de residuos sólidos y/o líquidos de los laboratorios, en la



preservación del medio ambiente.

8. Comunicarse de manera clara y eficaz, en forma verbal, no verbal y por escrito, teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con las personas, la familia, el equipo de salud y la comunidad.
9. Actuar en el seno del equipo de salud, con sentido integrador y respetuoso de los diferentes quehaceres, fomentando la resolución colectiva de los problemas y asumiendo la responsabilidad social.
10. Mantener una actitud activa constante y aplicar metodologías apropiadas en el desarrollo de actividades en todas las funciones en salud, con el fin de promover estilos de vida saludables.
11. Actuar con racionalidad y responsabilidad en relación a la utilización de las buenas prácticas de bioseguridad en la prevención de contagio de enfermedades prevalentes.
12. Utilizar adecuadamente herramientas informáticas, inglés u otros idiomas extranjeros con el fin de acrecentar su capacidad de acceso a la información y formación permanente.
13. Buscar la superación personal y profesional en forma permanente, adquiriendo metodologías adecuadas para la autoevaluación, la actualización de conocimientos, la investigación científica innovadora en salud pública, mejorar su ejercicio profesional y contribuir a la elevación de la calidad de los servicios.
14. Adquirir competencias fundamentadas en los elementos esenciales de la Atención Primaria de la Salud: acceso y cobertura universal; atención integral e integrada; énfasis en promoción de la salud y prevención de las enfermedades prevalentes; atención apropiada y orientación familiar y comunitaria; mecanismos activos de participación social, con el fin de cuidar la salud individual, familiar y comunitaria con calidad y equidad.



## Competencias generales

### 1. Trabajo en equipo

Interactúa con otros médicos en equipos de trabajo.

Permite que los miembros del equipo conjunten habilidades y talentos y que las tareas se complementen.

Es más fácil resolver los problemas y hay más motivación entre los miembros del grupo.

### 2. Razonamiento ético

Reconoce lo ético en variedad de circunstancias y toma decisiones sobre la base de valores.

Aplica la Física de la audición, óptica, física de la visión, bioelectricidad en problema de pacientes.

### 3. Otros Idiomas

Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés básico e intermedio).

Entiende artículos científicos actualizados en idioma inglés

### 4. Comunicación oral y escrita

Se comunica e interactúa de forma efectiva a través del lenguaje verbal, oral, escrito y técnico.

Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### 5. Investigación

Indaga científicamente con criterio de innovación en busca de soluciones a temas relacionados con la salud pública.

Indaga sobre temas de salud comunitaria con ética y responsabilidad.

Utiliza conocimientos prácticos de bioestadística para ejecutar proyectos de investigación planeados.

### 6. Cultura y deporte

Aprende una de las disciplinas deportivas que reporta la Universidad

Participa en eventos culturales y de proyección social programados.

### 7. Gestión de aprendizaje

Utiliza estrategias de aprendizaje cognitivos, lo relacionan con saberes previos para desarrollar algo crítico e innovador.



Resuelve problemas de salud personal y familiar a través de estrategias con principios éticos, bioéticos.

### **8. Responsabilidad social y ciudadana**

Participa con responsabilidad social en la salud de la ciudadanía y comunidad.

Identifica las diferentes comunidades existentes, usos y costumbres culturales de etnia.

Conoce la gestión ambiental como herramienta para conseguir un ambiente adecuado y equilibrado para la vida.

## **Competencias específicas**

### **1. Ciencias básicas**

Aplica los conocimientos técnico-científicos de las asignaturas de anatomía, histología, fisiología, farmacología, bioquímica, microbiología, patología y parasitología pertinentes para resolver los problemas de la salud humana.

Reconoce los estados funcionales normales de las distintas estructuras del organismo, detectando los valores fisiológicos y patológicos, de la homeostasis orgánica

### **2. Gestión de servicios**

Reconoce e Identifica las necesidades de salud de las personas antes de que aparezca la enfermedad, entregándoles herramientas para su autocuidado (prevención primaria).

Gestiona servicios basado en la teoría de salud comunitaria con enfoque ético y participativo.

### **3. Capacidad resolutive**

Adquiere capacidad para resolver problemas, adaptarse a la incertidumbre, realizar planes de salud local de anticipación hacia el futuro.

Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta

### **4. Trabajo en equipo**

Lidera y participa activamente en equipos de trabajo,

Se compromete con las tareas y logros de las mismas.

### **5. Buenas Prácticas de Bioseguridad**

Utiliza elementos de protección personal e insumos e insta al resto de



personal que labora en el establecimiento de salud.

Promueve las buenas prácticas de Bioseguridad en prevención de riesgos laborales u otros.

Aplica la ética y deontología en todos los campos de la medicina, y pone en práctica el llenado de formato de consentimiento Informado para cualquier procedimiento.

## **6. Gestión de Riesgos**

Se preocupa por disminuir los riesgos biológicos, químicos, radiológicos y la contaminación del medio ambiente, derivados de las prácticas y procedimientos en los laboratorios de pregrado, hospitales u otras instituciones de salud.

Elabora planes operativos y de gestión de riesgos para mitigar éstos, en mejora de la calidad de atención.

## **7. Nociones de seguridad y riesgo**

Conoce que el cáncer, la tuberculosis, la hepatitis B y las enfermedades ocupacionales van en aumento, se preocupa por disminuir riesgos, peligros y la contaminación del medio ambiente con residuos biológicos; químicos y radiológicos.

## **Competencias de especialidad**

### **1. Atención médica**

Realiza el acto médico centrado en la persona y su entorno familiar

Resuelve problemas médico quirúrgicos de baja y mediana complejidad

Deriva los casos complejos a centros hospitalarios de mayor complejidad de acuerdo a evidencias científicas.

### **2. Emergencias médicas, gestión de riesgos en desastres**

Atiende problemas médicos de emergencia no derivables.

Gestiona riesgos en desastres con sentido humano y ético.

### **3. Toma de decisiones clínicas**

Cuenta con información confiable y precisa, para tomar una decisión de certeza ante un problema de salud.

Fortaleza de carácter para asumir la responsabilidad y enfrentar las consecuencias.

### **4. Atención de Calidad**



Aplica planes de prevención de enfermedades infecto-contagiosas a las personas, familia y comunidad.

Programa charlas educativas de lavado de manos luego de atender cada Paciente.

### **5. Investigación Científica**

Elabora proyectos de investigación relacionados con la salud pública de acuerdo a protocolos de investigación y líneas de investigación actualizadas.

Diseña la metodología del proyecto a investigar.

Lleva a cabo las investigaciones propuestas.

Redacta el informe final e intenta publicar resultados.





## XV. RELACIÓN DE ASIGNATURAS

### a. Asignaturas Generales:

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
GM101A	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	General	Presencial	Obligatorio	4
GM101C	MATEMÁTICA	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101L	DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101E	DEPORTE Y CULTURA	General	Presencial.	Obligatorio	3
GM101G	LENGUAJE	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101J	PSICOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM101D	QUÍMICA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102K	BIOESTADÍSTICA	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102J	BIOFÍSICA	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102L	BIOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	4
GM102M	EDUCACIÓN AMBIENTAL	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102H	INGLÉS	General	Presencial	Obligatorio	3
GM102I	SALUD COMUNITARIA	General	Presencial	Obligatorio	3
<b>TOTAL</b>					<b>44</b>



**b. Asignaturas Específicas:**

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1031	ANATOMÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1032	FISIOLOGÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	4
1M1033	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1034	BIOQUÍMICA	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1035	HISTOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	6
1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	Específico	Presencial	Obligatorio	1
1M1041	ANATOMÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1042	FISIOLOGÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1043	MICROBIOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	5
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	Específico	Presencial	Obligatorio	1
1M1046	PARASITOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	4
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES BIOLÓGICOS	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1052	PATOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	8
1M1053	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	Específico	Presencial	Obligatorio	7
1M1054	ATENCIÓN PRIMARIA I	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1055	INGLÉS BÁSICO II	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1064	ATENCIÓN PRIMARIA II	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1074	INGLÉS INTERMEDIO I	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1075	BIOSEGURIDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1084	INGLÉS INTERMEDIO II	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1095	ÉTICA MÉDICA Y SOCIEDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	2
1M1104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Presencial	Obligatorio	3
1M1112	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	Específico	Presencial		3
				Obligatorio	
1M1115	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Específico	Presencial		3
				Obligatorio	
1M1123	TALLER - ELABORACIÓN DE TESIS	Específico	Presencial	Obligatorio	12
<b>TOTAL</b>					<b>98</b>



**c. Asignaturas de Especialidad:**

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1061	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	14
1M1062	RADIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1063	LABORATORIO CLÍNICO	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1071	MEDICINA INTERNA I (CLÍNICA A)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	14
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2
1M1073	TERAPÉUTICA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2
1M1081	MEDICINA INTERNA II (CLÍNICA B)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	14
1M1082	PSIQUIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1083	TERAPÉUTICA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2
1M1091	CIRUGÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	7
1M1092	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	7
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1094	GERIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1101	CIRUGÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8
1M1102	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8
1M1103	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3
1M1111	PEDIATRÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8
	ELECTIVO I	De Especialidad	Presencial	Electivo	4
1M1114	MEDICINA LEGAL	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4
1M1121	PEDIATRÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	7
	ELECTIVO II	De Especialidad	Presencial	Electivo	3
1M1131	MEDICINA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
1M1132	CIRUGÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
1M1141	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
1M1142	PEDIATRÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	15
<b>TOTAL</b>					<b>182</b>



OPCIONES DE ELECTIVO I					
CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1113	INVESTIGACIÓN I (PROYECTO DE TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	4
1M1116	SALUD OCUPACIONAL	De Especialidad	Presencial	Electivo	4
OPCIONES DE ELECTIVO II					
CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1M1122	INVESTIGACIÓN II (TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	3
1M1124	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	De Especialidad	Presencial	Electivo	3



## XVI. CUADRO DE ASIGNATURAS POR SEMESTRE ACADÉMICO

### PRIMER AÑO

#### I SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
GM101A	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	General	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	NO APLICA
GM101C	MATEMÁTICA	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101L	DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101E	DEPORTE Y CULTURA	General	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3	NO APLICA
GM101G	LENGUAJE	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101J	PSICOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM101D	QUÍMICA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

#### II SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
GM102K	BIOESTADÍSTICA	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102J	BIOFÍSICA	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102L	BIOLOGÍA GENERAL	General	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	NO APLICA
GM102M	EDUCACIÓN AMBIENTAL	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102H	INGLÉS	General	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
GM102I	SALUD COMUNITARIA	General	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	



## SEGUNDO AÑO

### III SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1031	ANATOMÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	2	6	8	128	5	BIOLOGÍA GENERAL
1M1032	FISIOLOGÍA I	Específico	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	NO APLICA
1M1033	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	BIOLOGÍA GENERAL
1M1034	BIOQUIMICA	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	QUÍMICA GENERAL
1M1035	HISTOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	4	4	8	128	6	NO APLICA
1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	Específico	Presencial	Obligatorio	0	2	2	32	1	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	

### IV SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1041	ANATOMÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	2	6	8	128	5	ANATOMÍA I
1M1042	FISIOLOGÍA II	Específico	Presencial	Obligatorio	4	2	6	96	5	FISIOLOGÍA I
1M1043	MICROBIOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	3	4	7	112	5	BIOLOGÍA GENERAL
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	Específico	Presencial	Obligatorio	2	0	2	32	2	NO APLICA
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	Específico	Presencial	Obligatorio	0	2	2	32	1	GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
1M1046	PARASITOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	BIOLOGÍA GENERAL
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	



## TERCER AÑO

### V SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES BIOLÓGICOS	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	MICROBIOLOGÍA
1M1052	PATOLOGÍA	Específico	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	HISTOLOGÍA
1M1053	FARMACOLOGÍA CLÍNICA	Específico	Presencial	Obligatorio	5	4	9	144	7	NO APLICA
1M1054	ATENCIÓN PRIMARIA I	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	SALUD COMUNITARIA
1M1055	INGLÉS BÁSICO II	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	INGLÉS
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

### VI SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1061	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	8	12	20	320	14	ANATOMÍA I ANATOMÍA II
1M1062	RADIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
1M1063	LABORATORIO CLÍNICO	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	NO APLICA
1M1064	ATENCIÓN PRIMARIA II	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	ATENCIÓN PRIMARIA I
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	





## CUARTO AÑO

### VII SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1071	MEDICINA INTERNA I (CLÍNICA A)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	9	10	19	304	14	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	0	2	32	2	PSICOLOGÍA GENERAL
1M1073	TERAPÉUTICA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	FARMACOLOGÍA CLÍNICA
1M1074	INGLÉS INTERMEDIO I	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	INGLÉS BÁSICO II
1M1075	BIOSEGURIDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	ATENCIÓN PRIMARIA I ATENCIÓN PRIMARIA II
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

### VIII SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITOS
1M1081	MEDICINA INTERNA II (CLÍNICA B)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	9	10	19	304	14	MEDICINA INTERNA I
1M1082	PSIQUIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	PSICOLOGÍA MÉDICA
1M1083	TERAPÉUTICA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	TERAPÉUTICA I
1M1084	INGLÉS INTERMEDIO II	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	INGLÉS INTERMEDIO I
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	



## QUINTO AÑO

### IX SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1091	CIRUGÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7	ANATOMÍA I
1M1092	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7	ATENCIÓN PRIMARIA I
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	SALUD COMUNITARIA
1M1094	GERIATRÍA	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	ATENCIÓN PRIMARIA I
1M1095	ÉTICA MÉDICA Y SOCIEDAD	Específico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2	NO APLICA
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	

### X SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1101	CIRUGÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	CIRUGÍA I
1M1102	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I
1M1103	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3	NO APLICA
1M1104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	BIOESTADÍSTICA
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	



## SEXTO AÑO

### XI SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1111	PEDIATRÍA I	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8	NO APLICA
1M1112	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	BIOESTADÍSTICA
	ELECTIVO I	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4	NO APLICA
1M1114	MEDICINA LEGAL	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4	ANATOMÍA I ANATOMÍA II
1M1115	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Específico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	EPIDEMIOLOGÍA
TOTAL					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	

ASIGNATURA ELECTIVO I					DECIMO PRIMER SEMESTRE					
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	
1M1113	INVESTIGACIÓN I (PROYECTO DE TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4	
1M1116	SALUD OCUPACIONAL	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4	



## XII SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1121	PEDIATRÍA II	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7	PEDIATRÍA I
	ELECTIVO II	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	2	4	64	3	NO APLICA
1M1123	TALLER - ELABORACIÓN DE TESIS	Específico	Presencial	Obligatorio	7	10	17	272	12	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
TOTAL					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	

ASIGNATURA ELECTIVO II		DECIMO SEGUNDO SEMESTRE								
CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	
1M1122	INVESTIGACIÓN II (TESIS)	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	2	4	64	3	
1M1124	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	De Especialidad	Presencial	Electivo	2	2	4	64	3	

## SÉTIMO AÑO

## XIII SEMESTRE

ODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1131	MEDICINA ( INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	MEDICINA INTERNA I MEDICINA INTERNA II
1M1132	CIRUGÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	CIRUGÍA I CIRUGÍA II
TOTAL						<b>60</b>	<b>60</b>	<b>900</b>	<b>30</b>	



## XIV SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.	PRE-REQUISITO
1M1141	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
1M1142	PEDIATRÍA (INTERNADO)	De Especialidad	Presencial	Obligatorio	0	30	30	450	15	PEDIATRÍA
TOTAL						60	60	900	30	

## XVII. CUADRO DE RESUMEN

ASIGNATURAS	THT	THP	TH	T.H.S.	TOTAL DE CREDITOS	%CREDITOS	N° DE ASIGNATURAS
GENERALES	28	32	60	960	44	13.58	14
ESPECÍFICOS	60	76	136	2176	98	30.25	26
DE ESPECIALIDAD	75	214	289	4624	182	56.17	25
TOTAL	163	322	485	7760	324	100	65



## XVIII. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA

### PRIMER AÑO

#### I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
GM10AA	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	<p>La asignatura <b>Estrategias del Aprendizaje GM10AA</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 4 créditos, con <b>3 horas teóricas</b> y <b>2 horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> dotar a los estudiantes de competencias de gestión de la información, estrategias que permiten consolidar el aprendizaje significativo que conlleve al mejoramiento del rendimiento en las diferentes áreas y al logro de dominios determinados. <b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> El aprendizaje en nuestra labor educativa. <b>UNIDAD II:</b> Uso de diagramas en el proceso de aprendizaje. <b>UNIDAD III:</b> Estrategias del aprendizaje. <b>UNIDAD IV:</b> Estrategias de aprendizaje según áreas de trabajo.</p>
GM101C	MATEMÁTICA	<p>La asignatura <b>Matemática GM101C</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica; corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, modalidad de estudio presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, <b>3 créditos</b>, con <b>2 horas teóricas</b> y <b>2 horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que el estudiante adquiera la competencia de realizar operaciones numéricas y cálculos básicos, consolidar en el estudiante las habilidades y destrezas que se permitan de manera efectiva dar soluciones prácticas a problemas de la vida real.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Lógica proposicional. <b>UNIDAD II:</b> Teoría de conjuntos. <b>UNIDAD III:</b> Relaciones y funciones, ecuaciones e Inecuaciones. <b>UNIDAD IV:</b> Regla de tres simple y compuesta, tanto por ciento, interés simple y compuesto, y análisis combinatorio.</p>



<p>GM10KK</p>	<p>DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL</p>	<p>La asignatura <b>Defensa y Realidad Nacional GM10KK</b>, es <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> dotar a los estudiantes de competencias para la toma de decisiones y solución de conflictos; desarrollar en el estudiante una visión doctrinaria básica de la defensa y realidad nacional con patriotismo y civismo para el logro del desarrollo, bienestar general y seguridad integral de todos los peruanos. <b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> El Estado, la Nación, la Constitución y la Soberanía.  <b>UNIDAD II:</b> La defensa y el desarrollo nacional, la persona humana, el poder y el potencial nacional.  <b>UNIDAD III:</b> La Geopolítica para el desarrollo y las características de los lineamientos políticos de la defensa y la realidad nacional.  <b>UNIDAD IV:</b> Los problemas de la defensa y la realidad nacional, la movilización, los ámbitos, dominios de la defensa y la realidad nacional. El Planteamiento Estratégico de la Defensa Nacional.</p>
<p>GM101E</p>	<p>DEPORTE Y CULTURA</p>	<p>La asignatura <b>Deporte y Cultura GM101E</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 1 <b>hora teórica</b> y 4 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> fomentar e incentivar en el estudiante la práctica del deporte y las tradiciones culturales de las diferentes regiones del país y del mundo, afianzando el liderazgo de la UNICA en el ámbito deportivo y cultural universitario.  <b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> El deporte en general.  <b>UNIDAD II:</b> Deportes específicos.  <b>UNIDAD III:</b> La música y danza.  <b>UNIDAD IV:</b> El Teatro.</p>
<p>GM101G</p>	<p>LENGUAJE</p>	<p>La asignatura <b>Lenguaje GM101G</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> desarrollar habilidades, capacidades y</p>





		<p>destrezas comunicativas escritas y orales como principal instrumento de interacción social.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> El signo lingüístico, naturaleza y características.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> El proceso de la comunicación: elementos y clases.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Nociones lingüísticas, la concordancia.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Sintaxis. Sintagmas nominal y verbal. La oración. Clases. Redacción documentaria.</p>
GM101J	PSICOLOGÍA GENERAL	<p>La asignatura <b>Psicología General GM101J</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico, asimismo adquieran competencias para reconocer la importancia de la Psicología como ciencia, en la formación de la persona considerando el desarrollo psicológico del hombre, las bases de los procesos psíquicos superiores, la conciencia, el desarrollo de la inteligencia, la creatividad, la personalidad, la inteligencia emocional y asertividad.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> La Psicología como ciencia.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Procesos psíquicos superiores del hombre: cognitivos, afectivos y conativos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Inteligencia y Creatividad.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> La personalidad.</p>
GM101D	QUÍMICA GENERAL	<p>La asignatura <b>Química General GM101D</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias para reconocer la importancia que proporciona los procesos básicos de la estructura atómica, molecular, enlaces. Leyes de los gases. Termodinámica, electroquímica. <b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Reglas de nomenclatura. Ley de conservación y transformación de la energía. Leyes estequiométricas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Disoluciones. Mecanismos y factores que influyen en el proceso de disolución. Velocidad de</p>



		<p>reacción, factores que determinan y afectan la velocidad de reacción.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Equilibrio químico, factores que afectan y determinan el equilibrio químico. Teorías ácido – base.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Oxidación y reducción. Ajustes de ecuaciones redox. Electrodo. Celdas galvánicas. Estructura electrónica y clasificación periódica. Enlace químico. Modelos de enlace químico.</p>
--	--	---

## II SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
GM102K	BIOESTADÍSTICA	<p>La asignatura <b>Bioestadística GM102K</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias en el uso de herramientas indispensables para la ejecución de Proyectos de Investigación en el área de la salud.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Teoría del muestreo, clases, diferencias y aplicación.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Teoría de la Docimasia de Hipótesis.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Intervalo de confianza.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Pruebas paramétricas y no paramétricas.</p>
GM102J	BIOFÍSICA	<p>La asignatura <b>Biofísica GM102J</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico - práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias en la comprensión del estudio de los vectores, fuerza, bio estática, cinemática, mecánica de fluidos, hemodinámica, termometría y calorimetría, física de la audición, de la visión, cinética de los gases y bioelectricidad, pero aplicada al cuerpo humano. Expone la contribución de la física a la tecnología aplicada a la ciencia paramédica.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>I UNIDAD:</b> Magnitudes físicas y bio estática.</p>



		<p><b>II UNIDAD:</b> Dinámica e hidrostática.</p> <p><b>III UNIDAD:</b> Hhidrodinámica elasticidad y ondas-temperatura.</p> <p><b>IV UNIDAD:</b> Óptica y electromagnetismo.</p>
GM102L	BIOLOGÍA GENERAL	<p>La asignatura <b>Biología General GM102L</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 4 <b>créditos</b>, con 3 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias para reconocer la importancia en el estudio de las características y principios de la estructura y fisiología celular ofreciendo al estudiante la oportunidad de comprender los mecanismos normales que participan en el mantenimiento de la materia viva desde el punto de vista de la autonomía interna y su relación con el medio ambiente.</p> <p><b>Comprende</b> las siguientes unidades académicas:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Niveles de organización de la célula, bioelementos, biomolecular, propiedades de las membranas biológicas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Sistemas de endomembranas, citoesqueleto y matriz extracelular.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Señales químicas, núcleo celular, ciclo celular y herencia.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Ácidos nucleicos y biodiversidad</p>
GM102M	EDUCACIÓN AMBIENTAL	<p>La asignatura <b>Educación Ambiental GM102M</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran competencias académicas para reconocer la importancia del uso y aplicación de modelos ambientales y de desarrollo sustentable, referidos a la teoría del Origen del Planeta Tierra y de la vida. Enfocándose en el entorno que rodea a la vida, el aire, el agua, el suelo, la energía, la biodiversidad, los recursos naturales. La problemática social de la contaminación, la importancia de preservar el medio ambiente con responsabilidad social.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> La tierra la casa mayor de los seres humanos.</p>



		<p><b>UNIDAD II:</b> Problemas ambientales internacionales, nacionales y locales.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Gestión ambiental para conseguir un ambiente adecuado y equilibrado para la vida.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Evaluación ambiental para la prevención de la contaminación.</p>
GM102G	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	<p>La asignatura <b>Gestión de Riesgo y Desastre GM102G</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias académicas necesarias vinculadas a los procesos que conforman las bases teóricas de gestión de riesgo de desastres para desarrollar una cultura de prevención en la comunidad e intervenir en situaciones de emergencias y desastres con el apoyo de las TICs, gabinetes y en espacios de desempeño de la profesión, para poder actuar de manera coordinada y efectiva ante situaciones de desastres y emergencias en la comunidad e impulsar procesos de participación comunitaria en la formulación de planes de contingencia.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Desastres, Peligros Naturales y Antrópicos, Vulnerabilidad Urbana y Social, Medidas de Prevención</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Reducción del riesgo en comunidades, Derechos Humanos. Respuesta sanitaria, Hipótesis de Riesgos</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Recursos Institucionales para afrontar Riesgos Catastróficos, Gestión del Desastre</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Emergencias y Urgencias: Conceptos</p>
GM102H	INGLÉS	<p>La asignatura <b>Inglés GM102H</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> general, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, 3 <b>créditos</b>, con 2 <b>horas teóricas</b> y 2 <b>horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias académicas comunicativas de iniciar el nivel básico o de reactivar conocimientos previamente adquiridos de lengua inglesa a través del desarrollo de las cuatro actividades básicas: comprensión auditiva, comprensión oral, comprensión de escritos y redacción de textos. Asimismo, se persigue la adquisición sistemática de estructuras gramaticales básicas, hasta más complejas que le permitirán desarrollar una redacción utilizando conectores y frases complejas con los respectivos aspectos gramaticales, vocabulario, temas de</p>



		<p>interés para los estudiantes y competencias socio – culturales del idioma inglés. <b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Revisión general de los tiempos verbales, intercambio de información de terceros con diálogos de la vida cotidiana.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Pasado simple. Voz pasiva.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Presente perfecto. Lectura: Physical Therapy. Vocabulario técnico.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Adjetivos comparativos y superlativos. Desarrollo de las cuatro habilidades: speaking, reading, writing and listening</p>
GM102I	SALUD COMUNITARIA	<p>Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: Exposiciones, debates, juego de roles, diálogo analógico, trabajos colaborativos, resolución de casos prácticos, sociodramas, que posibiliten los conocimientos sobre la evolución de la salud comunitaria. Atención primaria de salud, elementos y tipos de las comunidades. Teorías de tipos de comunidades, modelos de trabajo comunitario, lineamientos de política de salud, técnicas y materiales educativos en promoción y prevención de conductas saludables y habilidades para la elaboración de un plan de trabajo comunitario basado en necesidades de salud, aplicación de lineamientos de política en actividades promocionales y de prevención</p> <p>Su estudio <b>comprende 04 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I :</b> Realidad Nacional y los Sistemas de Salud</p> <p><b>UNIDAD II</b> Modelo de Cuidado Integral de Salud por curso de vida para Persona, Familia y Comunidad</p> <p><b>UNIDAD III</b> Promoción de la Salud y Modelo de Abordaje</p> <p><b>UNIDAD IV</b> Promoción de la Salud y Técnicas Educativas en Salud.</p>



## SEGUNDO AÑO

### III SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1031	ANATOMÍA I	<p>La asignatura de Anatomía I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito aplicar conocimientos de anatomía humana, para resolver los problemas de salud en el campo de la medicina en sus aspectos descriptivos, topográfico, de superficie, funcionalidad del organismo normal correlacionándolas con la parte quirúrgica y patológica. Propone actividades de identificación y localización de estructuras osteológicas, articulares, musculares, basculo nerviosas del ser humano, relación de las estructuras anatómicas con los diferentes movimientos y posturas del cuerpo humano que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de la estructura anatómica en sus aspectos osteológicos, articulares, musculares y basculo nerviosas, función Aprehensión, Bipedestación y Marcha con identificación práctica de las características y funciones de órganos, aparatos y Sistemas, descripción de la morfología y relación de información.</p> <p><b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I.</b> Miembro superior. <b>UNIDAD II:</b> Miembro inferior. <b>UNIDAD III:</b> Cuello y región dorsal. <b>UNIDAD IV:</b> Cabeza y órgano de los sentidos.</p>



<p>1M1032</p>	<p>FISIOLOGÍA I</p>	<p>La asignatura de Fisiología I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos sobre las funciones desde los elementos más simples células hasta las más complejas, aparatos y sistemas que hacen posible la vida; establece los rangos de variabilidad normales e interpreta los hechos subyacentes a estos como enfermedad.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Fisiología celular, Fisiología de Líquidos corporales y Electrolitos, y Fisiología muscular.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Fisiología de la Sangre, y del Sistema Inmunológico.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Fisiología del Sistema Respiratorio.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Fisiología del Sistema Digestivo y Fisiología del Crecimiento y Desarrollo.</p>
<p>1M1033</p>	<p>EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA</p>	<p>La asignatura de Embriología y Genética es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimiento orientados a comprender los principios generales de la reproducción, los procesos de la formación de los órganos y los cambios que ocurren a nivel molecular que permitan que el estudiante tenga idea cabal de los avances en genética del ser humano.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Concepto de embriología, historia de anatomía de genitales masculino y femenino. Periodo embrionario.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Desarrollo periodo fetal placenta y malformaciones congénitas</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Desarrollo del sistema y aparatos.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Genética, concepto historia, genoma humano, Mutaciones, patrones de herencia clásica, Cromosomopatías, Mecanismo de desarrollo e Ingeniería genética células madre.</p>



<p>1M1034</p>	<p>BIOQUIMÍA</p>	<p>La asignatura de Bioquímica es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito orientar al conocimiento de las moléculas y macromoléculas, caracterizando su composición, reacción, mecanismos metabólicos, biosíntesis y degradación. Interpretando los fenómenos bioquímicos en el organismo normal y patológico, especialmente relacionadas con los principios fundamentales de la nutrición y los efectos de su diferencia.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Biocatálisis, Bioenergética y metabolismo de los carbohidratos.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Metabolismo de los ácidos grasos proteínas y ácidos nucleicos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Metabolismo de agua y electrolitos e importancia de la nutrición.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Bases moleculares de la función celular y la endocrinología molecular.</p>
<p>1M1035</p>	<p>HISTOLOGÍA</p>	<p>La asignatura de Histología es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito orientar hacia el estudio de la célula como unidad morfológica y fisiológica, integrante de los tejidos, órganos y sistemas, mediante el uso de microscopio óptico y con imágenes de ultra estructura celular explicando sus funciones.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Microscopia, técnicas Histológicas, las células y los cuatro tejidos fundamentales.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Tejido de sostén, tejido muscular, tejido nervioso.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Tejido sanguíneo hematopoyesis, aparato circulatorio, sistema linfopoyetico, sistema inmune, sistema digestivo y glándulas anexas.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> aparato respiratorio, urinario y aparato masculino y femenino.</p>



1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	<p>La asignatura de Actividad Cultural es de naturaleza práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito incentivar, promover la práctica de las tradiciones culturales a través de la danza popular y folclórica teniendo conocimiento cabal del folclore de la localidad; reconocer la importancia de las manifestaciones folclóricas así como la práctica de la oratoria que le permitan desenvolverse en la práctica individual y grupal propiciando valores como el compañerismo, solidaridad, gentileza acorde con el perfil profesional.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Salsa, bolero, recreaciones iqueñas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> El chinguerito y la canción de la vendimia (Festejo y polca).</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Oratoria y folcklore literario.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Folcklore Social, folcklore Material, coreo musical de la campaña iqueña y otros.</p>
--------	--------------------	---



### IV SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1041	ANATOMÍA II	<p>La asignatura de Anatomía II, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito aplicar conocimientos de anatomía humana, para resolver los problemas de salud en el campo de la medicina en sus aspectos descriptivos, topográfico, de superficie, funcionalidad del organismo normal correlacionándolas con la parte quirúrgica y patológica. La asignatura de Anatomía Humana es de naturaleza Teórico- Práctica, enmarcada en el enfoque por competencias, que posibilita una metodología activa en un entorno real de Enseñanza Aprendizaje, actuando el estudiante como protagonista de su aprendizaje y al Docente como facilitador del proceso formativo.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Sistema Nervioso.  <b>UNIDAD II:</b> Tórax.  <b>UNIDAD III:</b> Abdomen.  <b>UNIDAD IV:</b> Pelvis.</p>
1M1042	FISIOLOGÍA II	<p>La asignatura de Fisiología II, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito, investigar, reconocer y explicar las distintas funciones en nuestro organismo, así como los rangos cualitativos y cuantitativos de su normalidad y sus variaciones fisiológicas con la edad, el sexo, el ejercicio y la gestación. En este contexto las unidades de aprendizaje se orientan hacia la presentación de manera esencial y en forma accesible de los diferentes sistemas y mecanismos fisiológicos indispensables para el adecuado conocimiento funcional del organismo.</p> <p>En el desarrollo de la asignatura, el docente y la participación activa del estudiante contribuyen a la adquisición por el alumno, de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes en los fundamentos sólidos de los procesos funcionales, desde la célula hasta los más complejos aparatos y sistemas, así como su integración funcional que hacen posible la vida del ser humano.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Fisiología Sistema nervioso.  <b>UNIDAD II:</b> Fisiología del Sistema Cardiovascular.  <b>UNIDAD III:</b> Fisiología del Sistema renal.  <b>UNIDAD IV:</b> Fisiología del sistema endocrinológico.</p>



1M1043	MICROBIOLOGÍA	<p>La asignatura de Microbiología es de <b>naturaleza</b> teórico - práctica, corresponde al <b>tipo de estudios</b> específicos. Tiene como <b>propósito</b> impartir conocimientos y procedimientos acerca de los agentes microbianos causantes de las enfermedades infectocontagiosas (bacterias, virus, hongos, etc.) que afectan al organismo humano, a la vez imparten información de las bases inmunológicas en la que se apoyan las defensas del huésped frente a dicho microorganismo. Su estudio <b>comprende 4 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bacteriología general.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Inmunología.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Bacteriología especial.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Micología y virología.</p>
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	<p>La asignatura de Historia de la Medicina es de naturaleza teórica corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito dar conocer los orígenes, la evolución de los más grandes descubrimientos en la medicina. La vida y la obra de los pioneros de la medicina mundial, nacional y regional, así como articular la medicina tradicional con la medicina académica o científica.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> La medicina en la edad antigua – escritura.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Buda – Confucio.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> La medicina en la medicina en la edad moderna y contemporánea.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Laparoscopia robótica</p>
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	<p>La asignatura de Primeros Auxilios es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito, capacitar al estudiante en el desarrollo de habilidades básicas, desde el punto de vista práctico, para reconocer el estado de emergencia de la salud de las personas y actuar adecuadamente en su atención.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I: GENERALIDADES EN PRIMEROS AUXILIOS.</b> Reconoce los signos que aseguran el estado de salud óptimo de una persona.</p> <p><b>UNIDAD II: ENFERMEDADES COMUNES.</b> Conoce la importancia de la prevención y tratamiento de las lesiones por calor, la prevención y tratamiento de las lesiones químicas, actúa eficazmente frente a cada una de las patologías presentadas.</p> <p><b>UNIDAD III: INYECTOTERAPIA.</b> Participa activamente y contribuye con sus conocimientos y revisiones lo enseñado en clase.</p> <p><b>UNIDAD IV: REANIMACIÓN CARDIO-RESPIRATORIA.</b> Reconoce y trata los signos de un Paro cardiorrespiratorio, Obstrucción de las Vías Aéreas y</p>



		aplica los protocolos para el uso del Desfibrilador Externo automático.
1M1046	PARASITOLOGÍA	<p>La asignatura de Parasitología es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos y habilidades para que el estudiante identifique los parásitos más frecuentes de patología humana en el ambiente regional y nacional orientándolos a las medidas preventivas – promocionales.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Protozoos.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Helmintos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Hemohistoparasitos.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Artrópodos de importancia médica.</p>

### TERCER AÑO

#### V SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES BIOLÓGICOS	<p>La asignatura de Inmunidad y agentes biológicos es de <b>naturaleza</b> teórico práctico., corresponde al <b>tipo de estudios</b> específico. Tiene como <b>propósito</b> lograr que los alumnos al final del curso sean capaces de conocer los agentes infecciosos, conocer las bases inmunológicas, diagnosticar, tratar y conocer las medidas de prevención y control de las enfermedades producidas por agentes biológicos que se presentan con más frecuencia en nuestro país. Su estudio <b>comprende cuatro unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Agentes virales bacterianos, bases inmunológicas.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Laboratorio y tratamiento.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Enfermedades por hongos-amebas, bases inmunológicas.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Mordeduras de ofidios, arañas y artrópodos, bases inmunológicas.</p>
1M1052	PATOLOGÍA	<p>La asignatura de Patología es de <b>naturaleza</b> teórico-práctico, corresponde al <b>tipo de estudios</b> específico. Tiene como <b>propósito</b> orientar al estudio de los mecanismos por los cuales las células se lesionan observando las características morfológicas de las lesiones degenerativas, metabólicas, inflamatorias y neoplásicas desde el punto de vista molecular,</p>



		<p>ultraestructural, citológico e histológico y los cambios macroscópicos y microscópicos que producen las enfermedades en los diferentes órganos y tejidos haciendo su correlación con la clínica.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Patología General.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Inmunología, Genética y Conceptos generales de neoplasias.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Neoplasias digestivas y pulmonares.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Sistema Renal, Neoplasias de Pelvis y órganos genitales. Cáncer de mama</p>
<p>1M1053</p>	<p>FARMACOLOGÍA CLÍNICA</p>	<p>La asignatura Farmacología Clínica, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos para que el estudiante identifique los factores más importantes de la Farmacocinética y la Farmacodinámica de las drogas, además identificará sus principales efectos indeseables correlacionará los conocimientos aprendidos sobre los principales grupos de fármacos, además interpretará las acciones y usos desde el punto de vista de los avances importantes en la medicina.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Principios básicos de farmacología, farmacodinamia y farmacocinética. Sistema nervioso autónomo, simpático y parasimpático.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Fármacos serotoninérgicos, fármacos usados en trastornos del movimiento: anti parkinsonianos. fármacos en el sistema cardiovascular, analgésicos.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Fármacos en sistema inmunológico. antihistamínicos, péptidos vaso activo, eicosanoides.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Prostaglandinas, sistema, hematopoyético y endocrino.</p>



<p>1M1054</p>	<p>ATENCIÓN PRIMARIA I</p>	<p>La asignatura Atención Primaria I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito orientar a mantener un contacto precoz y práctico con los servicios de salud y comunidad. Adquieren conocimientos de los diversos factores que intervienen en la salud y la enfermedad, asimismo adquieren actitudes básicas para valorar la participación de la familia y la comunidad en la atención de la salud.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Concepto de salud pública, historia natural de la enfermedad y necesidades de salud.  <b>UNIDAD II:</b> Atención primaria de salud y tipos de atención.  <b>UNIDAD III:</b> Estrategias sanitarias nacionales.  <b>UNIDAD IV:</b> Enfoques para la asistencia en salud pública y modelo de atención integral de salud – elaboración de proyectos de intervención en familia.</p>
<p>1M1055</p>	<p>INGLÉS BÁSICO II</p>	<p>La asignatura de Inglés Básico II, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito que el estudiante al terminar será capaz de manejar las estructuras básicas del idioma Inglés y desarrollar habilidades de comprensión de lectura y esquemas simples de conversación sobre aspectos relacionados con la medicina.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> The gerund and the simple future tense.  <b>UNIDAD II:</b> Past tense of be and modal verbs.  <b>UNIDAD III:</b> Simple past tense  <b>UNIDAD IV:</b> Activities in the simple past tense</p>



## VI SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1061	SEMILOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA	<p>La asignatura Semiología y Fisiopatología, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad, en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone los principales signos, síntomas, e interpretación fisiopatológica, del paciente requiere de un diagnóstico presuntivo y diferencial.</p> <p>Aplicando los métodos de exploración física, inspección, palpación y auscultación en forma correcta, e interpretar los hallazgos de esta exploración clínica, para solicitar los exámenes de ayuda diagnóstica, en base al conocimiento adquirido previamente en las asignaturas de laboratorio clínico e imagenología</p> <p>Su estudio <b>comprende cuatro</b>: unidades:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Semiología General.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Semiología Neurológica.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Semiología Respiratoria.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Semiología Cardiovascular, Semiología aparato digestivo renal.</p>



1M1062	RADIOLOGÍA	<p>La asignatura <b>Radiología</b>, es de <b>naturaleza</b> teórico – práctica, corresponde al <b>tipo de estudio</b> de especialidad. Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Conoce las incidencias básicas para descartar patologías toraco- abdominales y de partes blandas” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “atiende la salud integral de las personas de baja y mediana complejidad con ética humanística, pensamiento crítico e innovador, según marcos conceptuales de crecimiento, desarrollo y madurez, avances científicos , basada en los principios de la profesión, del perfil del egresado.</p> <p>Su estudio comprende 04 unidades:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> APARATO RESPIRATORIO.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> APARATO RESPIRATORIO YCARDIOVASCULAR</p> <p><b>UNIDAD III</b> APARATO DIGESTIVO, APARATOURINARIO, ECOGRAFIA OBSTÉTRICA.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> RADIOLOGIA OSEA Y MUSCULOESQUELETICA</p>
--------	------------	---

<p>1M1063</p>	<p>LABORATORIO CLÍNICO</p>	<p>La asignatura Laboratorio Clínico, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimiento para que el estudiante adquiera competencias en el manejo eficiente de los recursos actuales del Laboratorio Clínico, ayuda al diagnóstico en la evaluación de los pacientes, las variaciones normales y patológicas de datos del laboratorio y su interpretación.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bioseguridad en el laboratorio, el agua corporal total y alteraciones. El laboratorio en las enfermedades hematológicas I y II; enfermedades hemorrágicas I y II.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> El laboratorio y los procedimientos inmunohematológicos y hemoterapia I y II.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> El laboratorio clínico en las enfermedades renales I y II; enfermedades del hígado, del páncreas endocrino y el riesgo coronario.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> El laboratorio clínico en el diagnóstico de las enfermedades tumorales, hormonales de hipófisis, tiroides y sexuales; y en el equilibrio electrolítico.</p>
<p>1M1064</p>	<p>ATENCIÓN PRIMARIA II</p>	<p>La asignatura Atención Primaria II es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito impartir conocimientos básicos sobre la historia natural de la enfermedad, el comportamiento de la frecuencia de las enfermedades en la comunidad; así como el comportamiento de la comunidad y su salud en situaciones de desastres naturales a fin de elaborar acciones preventivas promocionales en relación a los aspectos antes mencionados.</p> <p>Su estudio <b>comprende 04 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I :</b> Planes de Salud Local y Realidad Socio Sanitaria del país en relación con la Agenda de desarrollo sostenible al 2030.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Plan preventivo promocional para la prevención de complicaciones de las enfermedades prevalentes de la infancia; sesiones demostrativas de Alimentación y Nutrición Saludables</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Guías de Prácticas Clínicas para el Diagnóstico y Tratamiento de enfermedades comunes Trasmisibles en el I nivel de Atención.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Guías de Prácticas Clínicas para el Diagnóstico y Tratamiento de enfermedades comunes No trasmisibles en el I nivel de Atención y elaboración de Instrumentos educativos para el I nivel de Atención.</p>

## VII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1071	MEDICINA INTERNA I  (CLÍNICA A)	<p>La asignatura Medicina Interna I (Clínica A), es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito básico el desarrollo de competencias donde el estudiante asume el rol protagónico en interacción con el paciente bajo la facilitación del docente responsable, orientándose hacia una buena elaboración de la historia clínica, formulación del diagnóstico y un adecuado plan terapéutico, que facilite la mejor oportunidad de tratamiento Preventivo, curativo o recuperativo, en un contexto colaborativo, bioético y humanístico con responsabilidad social , basado en un pensamiento altruista, crítico, flexible e innovador a partir del aprendizaje continuo , investigación científica y una cultura de valores congruente con el Plan de estudios de nuestra casa de estudios y el perfil del egresado.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Neumología.  <b>UNIDAD II:</b> Cardiología.  <b>UNIDAD III:</b> Gastroenterología.  <b>UNIDAD IV:</b> Nefrología y Hematología.</p>
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	<p>La asignatura Psicología Médica, es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, impartir concepto de la psicopatología en las distintas etapas de la vida. Se estudian los procesos del desarrollo cognitivo del lenguaje y personalidad, en relación al proceso salud-enfermedad.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Psicología médica, concepto de la psicología médica, personalidad.  <b>UNIDAD II:</b> Bases biológicas y sociales, carácter temperamento conducta, salud mental habilidades sociales.  <b>UNIDAD III:</b> Entrevista medico psicológico, salud enfermedad.  <b>UNIDAD IV:</b> Atención primaria de salud mental.</p>
1M1073	TERAPÉUTICA I	<p>La asignatura Terapéutica I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio especialidad. Enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como</p>



		<p>facilitador del proceso formativo. Propone actividades de prescripción de indicaciones no farmacológicas ejercicios, dietas, aguas medicinales, a pacientes con problemas de salud neurológicos, gastroenterológicos, cardiológicos y renales, Prescripción de indicaciones farmacológicas indicando las vías de administración y dosis, Identificación de efectos adversos de fármacos administrados al paciente, lo trata, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de administración de fármacos, Valoración y estrategias no farmacológicas en el tratamiento.</p> <p>Comprende:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Farmacología Clínica, Infectología y dolor</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Neumología y Cardiología</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Gastroenterología</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Nefrología</p>
<p>1M1074</p>	<p>INGLÉS INTERMEDIO I</p>	<p>La asignatura Ingles Intermedio I, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito al finalizar el curso será capaz de manejar y comprender textos científicos de medicina, usando las estructuras gramaticales básicas.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Signs and symptoms.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Clinical auditions.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Differential diagnosis.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Pathological diagnosis.</p>
<p>1M1075</p>	<p>BIOSEGURIDAD</p>	<p>La asignatura de Bioseguridad es de <b>naturaleza</b> Teórico-práctica, corresponde al <b>tipo de estudios</b> específicos. Tiene como <b>propósito</b> proporcionar a los alumnos el conocimiento e información de los aspectos formativos y actitudinales respecto a la bioseguridad en las actividades cotidianas dentro del ambiente comunitario, del hogar y centro laboral (laboratorios de pregrado de facultad de medicina, centros de atención primaria, del hospital, programas de atención de enfermedades infectocontagiosas) a fin de reducir riesgos y peligros que se presentan dentro de éstos ambientes al realizar la práctica entre alumnos, actividades laborales del personal con pacientes. Su estudio <b>comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Conceptos, Principios de Bioseguridad.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Bioseguridad y Salud del Personal.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Bioseguridad y Riesgos laborales.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Bioseguridad en los laboratorios de TBC, VIH-SIDA, dengue, Influenza, Coronavirus.</p>



### **VIII SEMESTRE**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SUMILLA</b>
1M1081	MEDICINA INTERNA II (CLÍNICA B)	<p>La asignatura Medicina Interna II (Clínica B), es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como <b>propósito</b> impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destreza para diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en endocrinología, reumatología e inmunología, neurología y dermatología.</p> <p><b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Endocrinología. <b>UNIDAD II:</b> Reumatología e inmunología. <b>UNIDAD III:</b> Neurología. <b>UNIDAD IV:</b> Dermatología.</p>

<p>1M1082</p>	<p>PSIQUIATRÍA</p>	<p>La asignatura Psiquiatría, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito conseguir que los estudiantes al finalizar tengan las competencias para evaluar al ser humano como unidad bio-psico-social, así como competencias para realizar acciones de promoción y prevención de la salud mental, identificar los síntomas y signos, tratamiento de las principales patologías mentales y conocimiento de actividades de seguimiento necesarios para la reinserción social del enfermo mental.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Historia de la psiquiatría, funciones psicológicas, test psicológicos, salud mental y enfermedad mental, entrevista: relación médico paciente – historia clínica, incluido examen mental y prueba de ayuda diagnóstica.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Trastorno de la conciencia, sueño, trastornos del sueño, afectividad, memoria, inteligencia, tendencias instintivas, neurotransmisores, intento de suicidio y suicidios en Ica.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Trastornos del estrés, trastornos esquizofrénicos - afectivos, Alcoholismo y tabaquismo. Trastornos de personalidad de la infancia y adolescencia.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Trastornos somatomorfos, obsesivos compulsivos, Trastornos disociativos, urgencias y emergencias psiquiátricas, psiquiatría y geriátrica.</p>
<p>1M1083</p>	<p>TERAPÉUTICA II</p>	<p>La asignatura Terapéutica II, es de naturaleza teórico – práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de prescribir indicaciones no farmacológicas ejercicios, dietas, aguas medicinales, a pacientes con problemas de salud reumatológico, hematológicos, neurológicos y endocrinológicos de acuerdo a las guías clínicas nacionales aprobadas por las instituciones de salud y la medicina basada en evidencias, Identificar efecto adverso de fármacos administrados al paciente, según las guías clínicas nacionales aprobadas por las instituciones de salud y la medicina basada en evidencias, distinguir entre las enfermedades según tipo de patología quirúrgica en base a la elaboración de la historia clínica del paciente, que posibiliten los conocimientos de comunicar asertivamente el</p>





		<p>diagnóstico, tratamiento y complicaciones al paciente y familiares, conocer las guías clínicas nacionales e internacionales de las enfermedades más prevalentes.</p> <p>Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> ENDOCRINOLOGÍA</p> <p><b>UNIDAD II:</b> REUMATOLOGÍA</p> <p><b>UNIDAD III:</b> NEUROLOGÍA</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> HEMATOLOGÍA</p>
1M1084	INGLÉS INTERMEDIO II	<p>La asignatura Inglés Intermedio II, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito que el estudiante al finalizar la asignatura será capaz de manejar y comprender textos científicos de medicina, usando las estructuras gramaticales básicas.</p> <p>Comprende:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bacterial infectious diseases.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Viral diseases.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Parasitic diseases.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Autoimmune diseases.</p>

### IX SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1091	CIRUGÍA I	<p>La asignatura Cirugía I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para realizar un enfoque diagnóstico y terapéutico de enfermedades prevalentes en cirugía general y especialidades con énfasis en cirugía de urgencias y cirugía menor. Esta asignatura se desarrolla en cuatro Unidades:</p>



		<p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Cirugía general. Cirugía Experimental</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Cirugía de especialidades I. Cirugía Experimental</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Cirugía de especialidades II. Cirugía Experimental</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> : Propedéutica de los casos en traumatología, anestesiología y otorrinolaringología. Cirugía Experimental</p>
1M1092	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA I	<p>La asignatura Ginecología y Obstetricia I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de procedimiento de diagnóstico de cáncer, exámenes ginecológicos, tratamiento según las patologías, prácticas clínicas, seminarios, proyección a la comunidad, realizando campañas, que, de la mujer gestante, con habilidades de realizar una historia clínica adecuada de la mujer gestante, para recabar información, técnicas para el diagnóstico correcto de atención prenatal y posnatal para una atención con calidad.</p> <p><b>Comprende</b> las siguientes Unidades:</p> <p><b>UNIDAD I:</b> Bases de la ginecología, de la ética y la bioética; Ciclo menstrual endocrinología, hemorragia uterina anormal y dolor pélvico; Ciclo sexual, endocrinología ginecológica,</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Dismenorrea, Embriología de útero, ovario y mama.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Diagnóstico de Embarazo y Control Prenatal, Aspectos Generales del Embarazo, Embriogénesis y Desarrollo fetal; Embarazo y Parto Normal;</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Planificación familiar. Anticonceptivos. Exámenes Complementarios, Puerperio</p> <p>Previene y diagnostica el manejo de los problemas ginecológicos y obstétricos más frecuentes que afectan la salud de la mujer en nuestro país. Así mismo adquiere capacidad para referir diversas patologías de mediana y alta complejidad a centros especializados de mayor nivel de atención.</p>
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	<p>Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, de tipo específica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante</p>



		<p>como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de aplicación de la epidemiología en las enfermedades transmisibles y no transmisibles aplicando las variables: tiempo, espacio y persona en base a los conocimientos de epidemiología, identificación de la exposición y riesgo en las enfermedades ocupacionales de los centros médicos, definición de los conceptos de riesgo y exposición en la medición epidemiológica del riesgo, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de enfermedades transmisibles y no transmisibles, proceso infeccioso y cadena de transmisión, con habilidades en medición epidemiológica, riesgo relativo RR, Odds ratio OR e Interpretación de la tasa de mortalidad, tasa de letalidad, riesgo relativo (RR) y cálculo de Odds Ratio (OR).</p> <p><b>Su estudio comprende 04 unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Epidemiología General y Analítica.  <b>UNIDAD II:</b> Vigilancia Epidemiológica  <b>UNIDAD III:</b> Inteligencia, estrategias e intervención sanitaria.  <b>UNIDAD IV:</b> Epidemiología hospitalaria, ambiental, ocupacional y desastres naturales</p>
<p>1M1094</p>	<p>GERIATRÍA</p>	<p>La asignatura Geriatria, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en adulto mayor.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Envejecimiento mundial y nacional; Cambios en el envejecimiento; Semiología geriátrica; Valoración Geriátrica Integral; Niveles de atención; Sexualidad.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Síndromes geriátricos que comprometen la marcha y el equilibrio con repercusión en la funcionalidad; Problemas en la Continencia.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Síndromes geriátricos que comprometen la función mental; Trastornos nutricionales y carenciales frecuentes; Fragilidad como estado de vulnerabilidad.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Prevalencia del Hipotiroidismo; Enfermedad terminal y sus enfoques en el manejo; Marco legal de protección al adulto mayor.</p>



1M1095	ÉTICA MÉDICA Y SOCIEDAD	<p>La asignatura tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de: analiza y comprende el Código de ética y deontología médica, principios, normas, conductas en la relación médico-paciente responsabilidades según conocimiento y prácticas de la ética médica y normas estandarizadas que contribuyen al desarrollo de la competencia específica: Gestiona procesos de conducta personal, institucional y en programas de salud. Es un curso de naturaleza teórica-práctica dentro del enfoque por competencias con metodología activa, sitúa al estudiante protagonista de su aprendizaje y al docente facilitador y conductor del proceso formativo a través de cuatro unidades de aprendizaje y sus actividades con actitud crítica e innovadora, comunicador, empático, responsable y líder de equipo (en conferencias, clase invertida, dinámica grupal, estudio de caso, etc.)</p> <p><b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Fundamentos filosóficos de la ética médica, principios y valores. <b>UNIDAD II:</b> Conceptos de bioética y de salud sexual saludable. <b>UNIDAD III :</b> Ética clínica y la Salud pública. <b>UNIDAD IV :</b> Análisis e interpretación del código de ética médica.</p>
--------	-------------------------	---

**X SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
--------	------------	---------



<p>1M1101</p>	<p>CIRUGÍA II</p>	<p>La asignatura Cirugía II, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para realizar un enfoque diagnóstico y terapéutico de enfermedades prevalentes en cirugía general y especialidades con énfasis en cirugía de urgencias y cirugía menor.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Cirugía general II Cirugía Experimental.  <b>UNIDAD II:</b> Cirugía de especialidades III Cirugía Experimental.  <b>UNIDAD III:</b> Cirugía de especialidades IV. Cirugía Experimental.  <b>UNIDAD IV:</b> Propedéutica de los casos en traumatología, anestesiología y otorrinolaringología. Cirugía Experimental.</p>
<p>1M1102</p>	<p>GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II</p>	<p>La asignatura Ginecología y Obstetricia II, es de naturaleza teórico - práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito adquirir conocimientos, desarrollar habilidades que le permitan al alumno evaluar el aparato genital femenino en diferentes etapas de la vida, prevenir y diagnosticar enfermedades Gineco-obstetras más frecuentes.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Bases de la ginecología, de la ética y la bioética; Ciclo menstrual endocrinología, hemorragia uterina anormal y dolor pélvico; Ciclo sexual, endocrinología ginecológica, Patología de tracto genital inferior (vulva, vagina y cérvix) y Patología del tracto genital superior (útero, trompas y ovarios).  <b>UNIDAD II:</b> Dismenorrea, Diagnostico de Cáncer, Embriología y Patología de útero, ovario y mama, infertilidad planificación familiar.  <b>UNIDAD III:</b> Diagnóstico de Embarazo Y Control Prenatal, Aspectos Generales del Embarazo, Embriogénesis y Desarrollo fetal; Embarazo y Parto Normal;  <b>UNIDAD IV:</b> Hemorragias en obstetricia. Y Enfermedades médico quirúrgicas en el embarazo.</p>
<p>1M1103</p>	<p>MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</p>	<p>La asignatura de Medicina Física y Rehabilitación, pertenece al área de estudios de Especialidad de naturaleza teórico-práctico que tiene como propósito desarrollar en el estudiante el conocimiento los conceptos básicos sobre deficiencia y discapacidad, las patologías que la producen y el abordaje desde el punto de vista de</p>



		<p>la especialidad. Aprendizaje de procedimientos generales, habilidades y destrezas en ayuda biomecánica, rehabilitación de especialidades médicas y quirúrgicas en base a guías clínicas y protocolos estandarizados, para el desarrollo de competencias y capacidades básicas.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> TERAPIA FÍSICA.  <b>UNIDAD II:</b> BIOMECANICA DEL APARATO LOCOMOTOR Y AYUDA BIOMECANICA.  <b>UNIDAD III.</b> REHABILITACIÓN EN ESPECIALIDADES MÉDICAS.  <b>UNIDAD IV:</b> REHABILITACION PEDIATRICA.</p>
1M1104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	<p>La asignatura Metodología de Investigación, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de específico. Tiene como propósito principal de descubrir, interpretar y desarrollar métodos y teorías para el avance del conocimiento humano en una amplia variedad de asuntos científicos sobre nuestro mundo y universo. .</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Investigación científica I: Ética, protocolos, proyectos y problemas de investigación.  <b>UNIDAD II:</b> Investigación científica II: Marco teórico, objetivos y variables.  <b>UNIDAD III:</b> Investigación científica III: Estrategia metodológica, tipos de estudio, problemas, muestra de recolección de datos.  <b>UNIDAD IV:</b> Investigación científica IV: Análisis de datos, matriz de evaluación, fuentes de información, cronograma, presupuesto y anexos.</p>

**XI**

**SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
--------	------------	---------

<p>1M1111</p>	<p>PEDIATRÍA I</p>	<p>La asignatura Pediatría I, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito lograr en el estudiante las competencias para la atención de la semiología del recién nacido a término, pre termino y post termino, del lactante pre escolar y adolescente, del paciente pediátrico adolescente; así como las principales urgencias pediátricas con un enfoque integral.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Atención del recién nacido.  <b>UNIDAD II:</b> Emergencia y salud del adolescente.  <b>UNIDAD III:</b> Problemas de salud del niño.  <b>IV UNIDAD:</b> Pediatría social.</p>
<p>1M1112</p>	<p>BIOESTADÍSTICA          APLICADA A LAS          CIENCIAS DE LA SALUD</p>	<p>La asignatura Bioestadística Aplicada a las Ciencias de la Salud, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de específico. Tiene como propósito dar una herramienta de trabajo, ya que sus métodos y técnicas ayudan a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la salud y permite el logro de un adecuado análisis de los problemas de salud que se presentan. Al mismo tiempo permitirá aplicar las pruebas estadísticas más frecuentemente usadas. Este curso trata de brindar al alumno el conocimiento del método científico y el método estadístico, ya que son fundamentalmente un camino obligado hacia la búsqueda de la verdad en salud.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Estadística descriptiva I aplicada a las ciencias de salud.  <b>UNIDAD II:</b> Estadística descriptiva II aplicada a las ciencias de salud.  <b>UNIDAD III:</b> Estadística inferencial I aplicada a las ciencias de la salud.  <b>UNIDAD IV:</b> Estadística inferencial II aplicada a las ciencias de la salud.</p>
<p>1M1113</p>	<p>ELECTIVO I          INVESTIGACIÓN I          (PROYECTO DE TESIS)</p>	<p>La asignatura de Investigación I (Proyecto de Tesis), es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito aplicar los conocimientos básicos de la Metodología de la Investigación en forma personal y grupal.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Introducción: tema de proyecto de investigación, marco teórico.  <b>UNIDAD II:</b> Hipótesis, variables y objetivos.  <b>UNIDAD III:</b> Estrategia metodológica.  <b>UNIDAD IV:</b> Matriz de consistencia, cronograma y presupuesto.</p>



<p>1M1116</p>	<p>ELECTIVO I SALUD OCUPACIONAL</p>	<p>La asignatura de Salud Ocupacional, es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, lograr que el estudiante conozca y utilice las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la Seguridad y Salud ocupacional con la finalidad de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales originadas como consecuencia de su trabajo así como contribuir a mejorar las condiciones laborales. Los temas principales son: legislación en seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros y evaluación de riesgos, riesgos higiénicos ambientales, ergonomía y requisitos de un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Conceptos generales de salud ocupacional y su desarrollo en el Perú. Seguridad y salud en el trabajo.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Ley de trabajo médico, desarrollo del trabajo médico. Factores de riesgo de salud en el trabajo.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y controles (IPERC).</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.</p>
<p>1M1114</p>	<p>MEDICINA LEGAL</p>	<p>La asignatura de MEDICINA LEGAL es de <b>naturaleza TEÓRICO - PRACTICO</b>, corresponde al <b>tipo de estudios</b> de especialidad. Tiene como <b>propósito</b> brindar el conocimiento teórico y práctico a los alumnos de medicina para que con sus conocimientos médicos legales puedan auxiliar a la justicia cuando sean designados peritos. Brinda además capacidad para comprender los cambios morfológicos, estructurales y funcionales en el ser humano como producto de situaciones de interés legal y, abarca también la evaluación de hechos cuyo esclarecimiento legal requiera de la aplicación del conocimiento médico. Comprende, asimismo, el estudio de las normas legales y éticas relacionadas con el acto profesional del médico y el estudio de las formas de responsabilidad legal.</p> <p><b>Comprende cuatro Unidades:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> MEDICINA LEGAL; CLÍNICA MÉDICO LEGAL.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> MEDICINA LEGAL Y FORENSE GINECO OBSTÉTRICO.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> TANATOLOGÍA FORENSE.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> DERECHO DE LA SALUD.</p>



1M1115	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	<p>La asignatura de <b>Gestión, Planificación y Administración en Salud 1M1115</b>, es de <b>naturaleza teórico-práctica</b>, corresponde al <b>tipo de estudio de específico</b>, <b>modalidad de estudio</b> presencial, <b>tipo de asignatura</b> obligatorio, <b>3 créditos</b>, con <b>2 horas teóricas</b> y <b>2 horas prácticas</b> de dictado por semana. Tiene como <b>propósito</b> impartir conocimientos por competencias al estudiante para capacitarlo en el proceso de gestión de establecimientos de salud con evaluación de las actuales tendencias de la administración que le permitan tomar decisiones orientadas a la búsqueda de la calidad de los servicios de salud.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Lineamientos generales, salud pública.  <b>UNIDAD II:</b> Salud pública II, sistema de información administración de recursos humanos.  <b>UNIDAD III:</b> Estados financieros, gerencia en salud.  <b>UNIDAD IV:</b> Planeamiento estratégico en salud. Comportamiento organizacional.</p>
--------	---	--

## XII SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1121	PEDIATRÍA II	<p>La asignatura Pediatría II, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito lograr en el estudiante las competencias para la atención de la patología del recién nacido a término, pre termino y post termino, del lactante pre escolar y adolescente, del paciente pediátrico adolescente; así como las principales urgencias pediátricas con un enfoque integral.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Introducción a la pediatría - el neonato 1: diferencia recién nacido sano y enfermo.  <b>UNIDAD II:</b> Crecimiento y desarrollo del niño y adolescente.  <b>UNIDAD III:</b> Nutrición pediátrica: alimentación del niño y adolescente. Trastorno nutricional.  <b>UNIDAD IV:</b> Equilibrio, hidroelectrolítico en el niño.</p>



<p>1M1122</p>	<p><b>ELECTIVO II</b> INVESTIGACIÓN II (TESIS)</p>	<p>La Asignatura de Investigación II (Tesis), es de naturaleza teórico - práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito aplicar los conocimientos estadísticos aplicados en casos de salud en forma personal y grupal. (Proyecto de Tesis). <b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Introducción: caratula, dedicatoria, agradecimiento y contracaratula. <b>UNIDAD II:</b> Metodología de la investigación, técnicas en investigación. <b>UNIDAD III:</b> Presentación, interpretación y discusión de los resultados. <b>UNIDAD IV:</b> Conclusiones, recomendaciones, fuentes de información, anexos.</p>
<p>1M1124</p>	<p><b>ELECTIVO II</b> MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA</p>	<p>La asignatura de Medicina Alternativa y Complementaria, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito brindar al futuro profesional de Medicina, los conocimientos básicos sobre los fundamentos y características de la Medicina, cuyas prácticas, tratamientos y medicinas pueden tener un uso alternativo o complementario en relación con la Medicina,. Esta asignatura se ofrece en el marco de fortalecimiento de la interculturalidad, para respetar concepciones tradicionales como para aplicar elementos de la misma que ya tienen reconocida su validez. Los temas principales son: Bases filosóficas y científicas de la medicina alternativa y complementaria, Medicina tradicional, alternativa y complementaria en el Perú, que <b>Comprende:</b> <b>UNIDAD I:</b> Terapias alternativas y complementarias: naturales, manuales y bioenergéticas. <b>UNIDAD II:</b> Medicina Alternativa y Complementaria. <b>UNIDAD III:</b> Terapias alternativas y complementarias. <b>UNIDAD IV:</b> Medicina tradicional, terapias naturales, manuales y bioenergéticas.</p>



1M1123	TALLER - ELABORACIÓN DE TESIS	<p>La asignatura de Taller – Elaboración de Tesis, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito que el estudiante antes de iniciar su Internado realice talleres para elaborar y culminar el Proyecto de Tesis. Para dicha elaboración tendrán en cuenta las Líneas de Investigación aprobadas por la Dirección de Investigación que ha determinado la Dirección de Investigación.</p> <p>Dicho Proyecto determinara la importancia y el aporte de esta a nuestra Región.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Presentación del desarrollo de tesis 25%.  <b>UNIDAD II:</b> Presentación del desarrollo de tesis 50%.  <b>UNIDAD III:</b> Presentación del desarrollo de tesis 75%.  <b>UNIDAD IV:</b> Presentación del desarrollo de la tesis 100%.</p>
--------	-------------------------------	--

### **XIII SEMESTRE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1131	MEDICINA  (INTERNADO)	<p>La asignatura de Medicina (Internado), es de naturaleza práctica y corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Enfermedades infecciosas, cardiovasculares, respiratorias y renales.  <b>UNIDAD II:</b> Enfermedades reumáticas de tejido conectivo, aparato digestivo y enfermedades hematológicas.  <b>UNIDAD III:</b> Enfermedades de sistema nervioso, enfermedades metabólicas – endocrinológicas y enfermedades dermatológicas de la piel.  <b>UNIDAD IV:</b> Emergencias y hospitalización.</p>



1M1132	CIRUGÍA (INTERNADO)	<p>La asignatura de Cirugía (Internado), es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad y tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de conocer el Pre y Post operatorio, técnicas de asepsia y antisepsia, conocer el manejo del pre y post operatorio de las patologías digestivas, renales, pulmonares, traumatismos, curaciones, suturas y conocimientos generales de anestesiología asociadas a actividades académicas permanentes.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Actividades generales.  <b>UNIDAD II:</b> En sala de hospitalización.  <b>UNIDAD III:</b> En sala de operación.  <b>UNIDAD III:</b> Consulta externa.</p>
--------	---------------------	---

#### XIV SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1M1141	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (INTERNADO)	<p>Las asignatura de Ginecología y Obstetricia (Internado), es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad y tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de realizar actividades obstétricas y sus patologías, salud reproductiva, patologías ginecológicas asociadas a actividades académicas permanentes.</p> <p><b>Comprende:</b>  <b>UNIDAD I:</b> Ginecología.  <b>UNIDAD II:</b> Enfermedades ginecológicas.  <b>UNIDAD III:</b> Obstetricia.  <b>UNIDAD IV:</b> Salud reproductiva.</p>

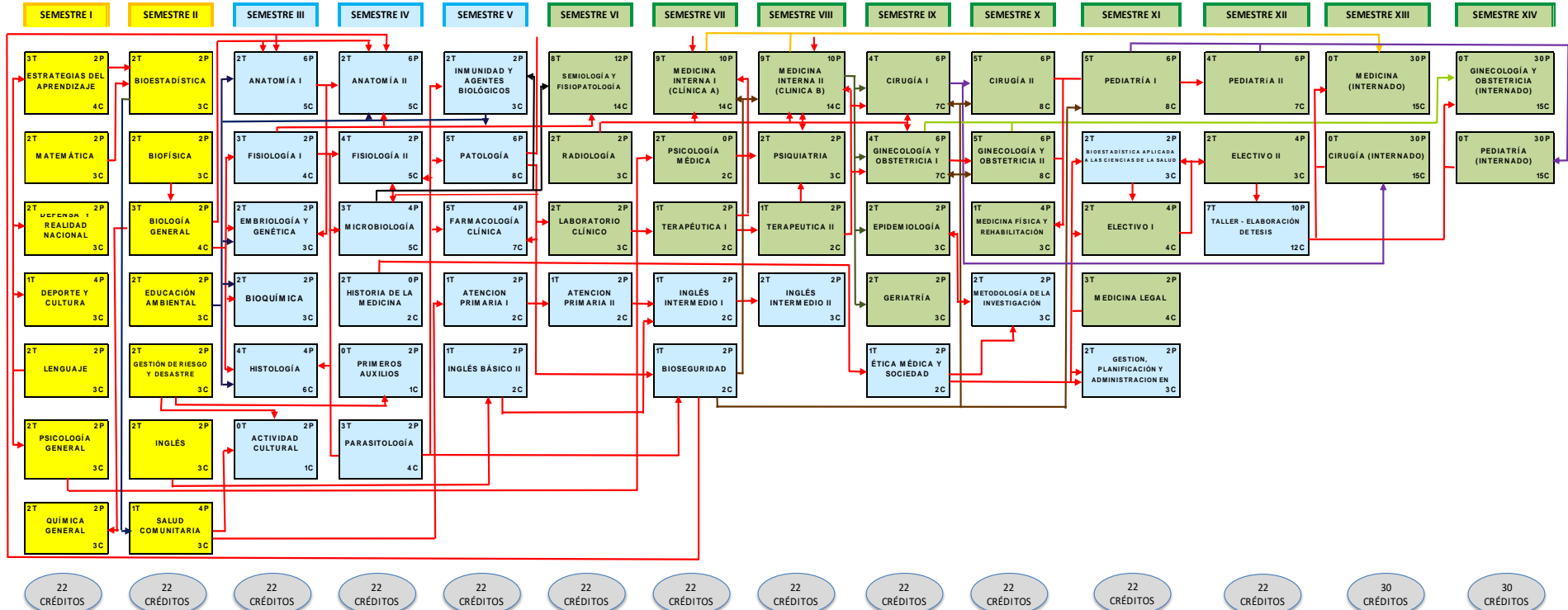


1M1142	PEDIATRÍA (INTERNADO)	<p>Las asignatura de Pediatría (Internado), es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad y tiene como propósito lograr la preparación integral del alumno a nivel hospitalario bajo la supervisión continua de la docencia asistencial de la institución en los aspectos de la atención del recién nacido sano y patológico, del desarrollo del lactante y del niño, así como de sus enfermedades asociadas a actividades académicas permanentes.</p> <p><b>Comprende:</b></p> <p><b>UNIDAD I:</b> Neonatología.</p> <p><b>UNIDAD II:</b> Servicio de neonatología.</p> <p><b>UNIDAD III:</b> Servicio de clínica pediátrica.</p> <p><b>UNIDAD IV:</b> Por servicio y por sedes.</p>
--------	--------------------------	---



# FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

## MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA: MEDICINA - P36

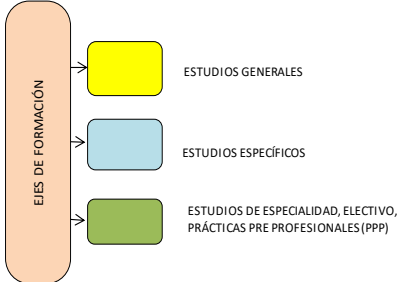


Total Asignatura de Formación Profesional : 65  
 Total Créditos de Formación Profesional : 324

**Asignaturas Generales:**  
 - Nº de Asignaturas : 14  
 - Nº de créditos : 44

**Asignaturas Específicas y de Especialidad**  
 - Nº de Asignaturas : 51  
 - Nº de créditos : 280

**Información adicional:**  
 - Nº de Asignaturas tipo electivo: 02



ASIGNATURA ELECTIVO I	ASIGNATURA ELECTIVO II
INVESTIGACIÓN I (PROYECTO DE TESIS)	INVESTIGACIÓN II (TESIS)
SALUD OCUPACIONAL	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA